

# bos

## boletín Semanal de información agraria

Semana 14 de 2013  
nº 1.180



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

# bs

## boletín Semanal de información agraria

**Semana 14 de 2013**

**nº 1.180**

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN  
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS  
Sevilla, 8 de abril de 2013 (Datos del 30 de marzo al 5 de abril de 2013)



<b>1.-CLIMATOLOGÍA .....</b>	<b>4</b>
1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería .....	4
1.2. Temperaturas .....	6
1.3. Precipitaciones .....	7
1.4. Situación de los Embalses .....	8
<b>2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS .....</b>	<b>10</b>
2.1.Evolución de los cultivos.....	10
2.2. Avances de superficies y producciones. Febrero de 2013 .....	15
2.3. Estado fitosanitario.....	27
<b>3.-ESTADO DE LA GANADERÍA .....</b>	<b>28</b>
<b>4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS .....</b>	<b>30</b>
4.1. Situación de los mercados agrícolas.....	30
4.1.1 Precios semanales de los productos agrícolas.....	33
4.2. Situación de los mercados ganaderos.....	41
4.2.1 Precios semanales de los productos ganaderos .....	42
4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2010-2011) .....	46
<b>5.-SEGUROS AGRARIOS .....</b>	<b>47</b>
<b>6- OTRAS INFORMACIONES .....</b>	<b>50</b>
6.1. Informaciones Pesqueras.....	50
6.2. Otras Informaciones .....	51
<b>7.-INFORMACIONES DEL IFAPA .....</b>	<b>56</b>
<b>8.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA .....</b>	<b>59</b>
<b>9.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE .....</b>	<b>63</b>

## 1.-CLIMATOLOGÍA

### 1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

#### **I**ncidencia del clima

Varios sistemas frontales han vuelto a atravesar la Comunidad de Oeste a Este dejando a su paso de nuevo abundantes precipitaciones que alcanzaron a todas las provincias. Las cantidades caídas a lo largo de la semana han sido importantes, superando los 40 l/m<sup>2</sup> en más de la mitad de los observatorios de los que se dan datos en este Boletín. Destaca Jaén en la que ningún observatorio ha estado por debajo de los 55 l/m<sup>2</sup>, siendo por el contrario Almería y Granada las provincias que menos agua recibieron.

Las lluvias siguen provocado el desbordamiento de cauces naturales, arrastre de tierras y encharcamientos, originando dificultades en el acceso a las parcelas por el estado en que han quedado los caminos.

La situación de las dehesas y pastos de las sierras continúa siendo favorable, pues en general se trata de zonas con suelos poco profundos y de tierras sueltas esperándose que deje de llover para que el ganado extensivo pueda aprovechar con normalidad la abundante hierba que hay este año.

Los cereales de invierno prosiguen su ciclo y empiezan a mostrar daños por el exceso de agua que están sufriendo en prácticamente todas las zonas de manera que incluso en suelos arenosos y ligeros se ven plantas amarilleando debido a la asfixia radicular que están sufriendo. En muchos casos los agricultores han desistido de la aplicación de los abonados de cobertera y se espera con preocupación la aparición de focos de septoria, oidio, hemiltosporium, etc. por no haber podido realizar aplicaciones de productos funguicidas. Problemas de exceso de humedad empiezan también a verse en las leguminosas de invierno para grano tipo habas, vezas, etc que deberían estar en plena floración y están sufriendo la adversa climatología de esta primavera. Es previsible que disminuya este año la superficie de garbanzos al no haberse podido realizar las siembras en muchas zonas a causa de los encharcamientos de los suelos.

Las lluvias han impedido realizar las siembras de maíz y girasol en muchos casos y se piensa que un porcentaje importante de la superficie que se iba a sembrar se quedará en barbecho o bien se sembrará con variedades de ciclo corto. También se está retrasando la preparación de tierras para siembras de algodón así como la plantación de tomate de industria en el Bajo Guadalquivir.

Las plantaciones existentes de hortalizas al aire libre, alcachofas, lechugas, coles, coliflores, puerros, zanahorias, etc. se desarrollan lentamente y están afectadas por la humedad, mientras que las nuevas de primavera se están retrasando por la imposibilidad de realizar los trasplantes. Esto último está originando problemas en los semilleros pues provoca la eliminación de las plántulas más adelantadas ya que su excesivo tamaño las hace inviables.

El exceso de humedad está dando problemas también en el cultivo de la patata. En siembras tempranas están apareciendo problemas de mildiu y por otra parte las lluvias retrasan las siembras de patata de media estación.

En los campos de ajos y cebollas el exceso de humedad en suelo, está causando problemas de asfixia radicular en determinadas campos, hasta el punto de provocar pérdidas de las plantas en los más arcillosos y que llevan tiempo encharcados. En algunas zonas, ante la imposibilidad de acceder a las parcelas se ha autorizado, previa solicitud individualizada, la realización de tratamientos aéreos de control de enfermedades fúngicas.

Prosiguen los problemas de la campaña del espárrago pues en ocasiones los turiones tienen escasa calidad comercial debido a las adversas condiciones meteorológicas. Hay incluso algunos campos en los que se han visto afectadas las esparragueras por la pudrición de las raíces lo que va a obligar al arranque de las mismas.

Otros productos afectados negativamente por el exceso de humedad son el fresón y resto de berries de Huelva. La ausencia de insolaciones adecuadas y la aparición de enfermedades a causa de la gran humedad ambiental están afectando el normal desarrollo de la campaña de manera en lo que va transcurrido se estima que se lleva recolectado alrededor del 28% de la producción total esperada de fresa frente a cerca del 40% que se llevaba recogido en la anterior campaña por estas fechas.

En numerosas zonas, el exceso de agua está originando pérdidas en los cítricos por la imposibilidad de recolección de fruta madura y la aparición de problemas de aguado. Igualmente las floraciones de los cítricos se están viendo perjudicadas por el agua al igual que las de fruta dulce.

En el cultivo del almendro a las pérdidas que se originaron a causa de las heladas de finales de febrero-primeros de marzo se unen ahora las causadas por una deficiente polinización de las variedades más tardías a causa de las lluvias.

En los viñedos, a causa de la climatología de las últimas semanas, la brotación está teniendo lugar de forma muy escalonada y hay zonas donde se ven parcelas encharcadas en las que se están realizando algunas labores de desagües pues en áreas bajas y poco drenadas el cultivo lleva mucho tiempo encharcado y las cepas están cogiendo un color amarillento y si no se drenan podrían morir.

Otro cultivo que empieza a causar preocupación es el olivar. El exceso de agua está retrasando su ciclo en muchas zonas y se teme la aparición de fuertes ataques de repilo al no haber podido efectuar los necesarios tratamientos preventivos.

## Predicción meteorológica

En cuanto a la predicción para el período del 8 al 14 de abril decir que continúa el tiempo inestable, esperándose que pasen varios sistemas frontales a lo largo de la semana. Hacia el fin de la misma parece que el anticiclón de las Azores se acerca a la Península, y el tiempo se volverá anticiclónico.



## Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces, a fecha 5 de abril de 2013, es de 11.217,57 Hm<sup>3</sup>, lo que supone que están al 94,09%, o lo que es lo mismo que registran 2.410,38 Hm<sup>3</sup> más que el año pasado por estas fechas cuando se encontraban al 73,87%. Estos registros históricos de agua embalsada en nuestra Comunidad, han hecho que se produzcan en las últimas semanas importantes desembalses, y a pesar de estos se siguen manteniendo niveles históricos de almacenamiento de agua embalsada.



Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 7.649,08 Hm<sup>3</sup> (95,79% de su capacidad), en el distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 952,24 Hm<sup>3</sup> (80,91%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.602,69 Hm<sup>3</sup> (97,03%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 1.013,56 Hm<sup>3</sup> (91,49%).

## 1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C)			Tas. Absolutas (°C)		
		del 31/03/2013 al 06/04/2013			Del 31/03/2013 al 06/04/2013		
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA	
ALMERÍA	Almería	19,1	12,6	15,9	21,3	11,8	
	Carboneras	21,5	13,0	17,3	25,8	11,4	
	Abla	15,3	6,9	11,1	16,7	3,9	
	Albox	18,5	8,3	13,4	20,8	5,2	
	Vélez Blanco	11,4	3,5	7,5	14,7	1,9	
	Cabo de Gata	18,0	13,6	15,8	19,8	12,2	
	Lujar	10,3	2,4	6,4	13,9	-0,2	
	Garrucha	20,1	12,1	16,1	22,9	10,7	
	Adra	17,6	13,9	15,8	19,1	12,6	
	CÁDIZ	Cádiz	17,6	13,2	15,4	19,4	10,5
Algeciras		18,8	11,4	15,1	20,6	8,8	
El Bosque		15,6	8,8	12,2	18,9	3,4	
Grazalema		10,0	5,2	7,6	12,3	2,1	
Jerez de la Fra.		18,6	10,8	14,7	20,8	6,4	
Olvera		14,2	7,8	11,0	15,9	3,4	
San Fernando		17,0	12,8	14,9	18,3	9,4	
San Roque		18,8	11,1	15,0	21,9	6,9	
Tarifa		16,2	12,0	14,1	17,8	8,3	
Vejer de la Fra.		15,6	11,0	13,3	17,8	7,6	
CÓRDOBA	Córdoba	18,1	9,0	13,6	19,7	5,0	
	Aguilar de la Fra.	16,4	7,5	12,0	17,5	2,9	
	Benamejí	14,4	7,5	11,0	15,8	3,6	
	Doña Mencía	13,5	6,6	10,1	15,8	2,8	
	Espiel	15,1	6,0	10,6	16,7	1,6	
	La Rambla	16,6	7,8	12,2	17,9	2,9	
	Montoro	17,7	8,7	13,2	19,5	5,3	
	Pantano Guadalupe	14,6	6,3	10,5	15,9	3,1	
	GRANADA	Granada	15,9	6,8	11,4	17,2	3,3
		Granada Cartuja	14,6	5,8	10,2	17,4	2,1
Loja		13,9	6,7	10,3	16,2	3,4	
Baza		15,2	4,5	9,9	19,3	0,1	
Motril		20,1	13,1	16,6	22,0	11,6	
Guadix		14,6	5,9	10,3	16,5	2,5	
Illora		12,8	6,2	9,5	14,5	2,5	
Lanjarón		14,8	6,9	10,9	17,4	2,7	
Iznalloz		12,9	5,9	9,4	15,0	3,0	
Valor		14,6	6,5	10,6	17,9	4,1	
Castell de Ferro	17,4	12,0	14,7	19,4	10,3		
HUELVA	Huelva	17,8	9,7	13,8	18,9	5,2	
	Alájar	14,3	6,5	10,4	17,8	2,4	
	Almonte	18,7	10,3	14,5	20,1	5,4	
	Alosno	16,1	8,5	12,3	17,3	3,1	
	Aroche	16,4	7,0	11,7	18,8	3,4	
	Ayamonte	18,3	10,3	14,3	20,0	6,6	
	Cala	14,8	6,0	10,4	16,8	2,5	
	Cartaya	17,8	8,6	13,2	18,9	5,0	
	El Campillo	15,3	7,5	11,4	17,4	2,2	
	Valverde	17,1	7,5	12,3	19,0	3,8	
JAÉN	Jaén	13,8	6,8	10,3	16,0	4,2	
	Pontones	7,9	2,7	5,3	11,0	0,0	
	Andujar	16,6	7,9	12,3	18,4	4,8	
	Villardompardo	15,7	6,3	11,0	17,0	3,4	
	Alcalá la Real	12,1	5,2	8,7	14,4	2,4	
	Torres	12,3	5,5	8,9	15,3	4,6	
	Bailén	15,9	8,7	12,3	17,5	5,9	
	Vva. del Arzobispo	13,0	6,2	9,6	14,7	2,6	
	Cazorla	12,6	6,1	9,4	14,9	2,6	
	Santa Elena	13,1	5,4	9,3	15,3	3,0	
MÁLAGA	Málaga	19,7	12,1	15,9	22,6	9,8	
	Nerja	18,3	11,8	15,1	20,7	9,6	
	Fuengirola	17,9	12,9	15,4	19,9	10,8	
	Torremolinos	19,2	11,2	15,2	23,0	8,6	
	Torrox	18,1	12,1	15,1	21,4	10,2	
	Bobadilla	15,2	7,0	11,1	17,8	3,6	
	Ronda	13,0	6,5	9,8	16,1	2,0	
	Alora	17,4	10,2	13,8	20,3	7,5	
	Marbella - P. Banús	18,5	12,5	15,5	21,7	10,1	
	Estepona	19,3	12,4	15,9	22,1	9,0	
Algarrobo	18,2	11,2	14,7	21,4	8,6		
Alpandeire	14,2	7,5	10,9	16,4	3,9		
SEVILLA	Sevilla	18,1	10,0	14,1	19,3	5,4	
	Carmona	18,2	10,0	14,1	19,3	6,2	
	Carrion	18,3	8,5	13,4	19,7	3,6	
	Cazalla	13,0	5,6	9,3	14,8	1,4	
	Ecija	17,1	8,7	12,9	19,1	4,0	
	Guadalcanal	13,1	5,5	9,3	15,6	1,1	
	Las Cabezas de S.Juan	17,5	9,5	13,5	19,8	4,1	
	Moron	17,6	10,0	13,8	19,2	5,3	
	Osuna	16,4	9,2	12,8	18,0	4,6	

Temperaturas

Período comprendido entre el 31/03/13 y el 06/04/13  
 Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## 1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 31/03/2013 al 06/04/2013 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2012 (mm)	P.N.A. Hasta el 06/04/2013 (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
<b>ALMERÍA</b>	Almería	1,3	204,3	166,4	37,9	23%
	Carboneras	4,8	153,8	191,3	-37,5	-20%
	Abla	11,1	224,3	228,2	-3,9	-2%
	Albox	4,2	261,4	219,2	42,2	19%
	Vélez Blanco	9,6	342,9	278,2	64,7	23%
	Cabo de Gata	0,4	103,4	168,9	-65,5	-39%
	Laujar	19,4	503,0	479,0	24,0	5%
	Garrucha	0,0	64,6	218,8	-154,2	-70%
	Adra	2,6	255,4	220,0	35,4	16%
<b>CÁDIZ</b>	Cádiz	54,4	769,5	447,2	322,3	72%
	Algeciras	68,8	1140,9	856,9	284,0	33%
	El Bosque	51,8	1004,8	655,7	349,1	53%
	Jerez de la Fra.	61,9	686,0	492,1	193,9	39%
	Olvera	37,2	865,4	499,1	366,3	73%
	San Fernando	82,4	757,5	421,4	336,1	80%
	Tarifa	61,0	877,8	540,5	337,3	62%
	Vejer de la Fra.	89,8	1023,4	662,4	361,0	54%
<b>CÓRDOBA</b>	Córdoba	71,3	835,0	486,0	349,0	72%
	Aguilar de la Fra.	36,8	743,4	407,7	335,7	82%
	Benamejí	31,2	628,4	386,8	241,6	62%
	Doña Mencía	70,7	832,7	426,9	405,8	95%
	Espiel	70,6	857,8	370,9	486,9	131%
	La Rambla	45,0	801,4	412,3	389,1	94%
	Montoro	57,0	918,9	487,3	431,6	89%
	Pantano Guadalupe	91,0	1081,3	612,4	468,9	77%
<b>GRANADA</b>	Granada	40,0	650,1	289,4	360,7	125%
	Granada Cartuja	61,2	686,4	319,8	366,6	115%
	Motril	10,2	453,8	334,5	119,3	36%
	Lanjarón	21,2	561,4	391,0	170,4	44%
	Valor	11,0	475,2	399,7	75,5	19%
	Castell de Ferro	12,0	546,0	295,8	250,2	85%
<b>HUELVA</b>	Huelva	24,2	489,6	437,3	52,3	12%
	Alájar	94,0	1135,0	930,9	204,1	22%
	Almonte	42,0	458,8	493,1	-34,3	-7%
	Alosno	24,4	624,7	543,1	81,6	15%
	Aroche	75,8	675,2	598,8	76,4	13%
	Ayamonte	8,5	490,9	458,8	32,1	7%
	Cala	63,6	961,6	560,9	400,7	71%
	Cartaya	17,6	460,9	518,7	-57,8	-11%
	El Campillo	34,2	790,9	627,7	163,2	26%
	Moguer "Arenosillo"	20,7	483,5	502,4	-18,9	-4%
	Valverde	42,2	752,6	594,4	158,2	27%
<b>JAÉN</b>	Jaén	81,0	823,1	378,6	444,5	117%
	Andújar	63,1	775,1	442,6	332,5	75%
	Alcalá la Real	63,0	949,8	524,0	425,8	81%
	Torres	81,6	841,2	442,1	399,1	90%
	Bailén	54,6	704,4	445,9	258,5	58%
	Vva. Del Arzobispo	57,2	1028,1	479,5	548,6	114%
	Cazorla	63,4	840,0	483,8	356,2	74%
<b>MÁLAGA</b>	Málaga	11,4	655,5	466,8	188,7	40%
	Nerja	19,8	598,8	433,8	165,0	38%
	Fuengirola	21,0	666,4	472,0	194,4	41%
	Torremolinos	11,6	671,8	628,0	43,8	7%
	Torrox	9,9	399,2	373,4	25,8	7%
	Bobadilla	31,5	592,5	315,2	277,3	88%
	Ronda	42,8	971,2	527,7	443,5	84%
	Alora	23,8	811,4	434,0	377,4	87%
	Marbella-P.Banús	45,4	794,8	564,7	230,1	41%
	Estepona	52,0	790,0	656,2	133,8	20%
	Algarrobo	13,0	521,4	361,3	160,1	44%
	Alpandeire	75,4	1760,0	857,3	902,7	105%
	<b>SEVILLA</b>	Sevilla	36,8	548,5	447,9	100,6
Carmona		44,2	671,5	455,7	215,8	47%
Carrión		38,8	622,3	503,4	118,9	24%
Cazalla		63,8	988,9	757,3	231,6	31%
Ecija		37,6	732,3	450,8	281,5	62%
Guadalcanal		69,6	799,2	574,7	224,5	39%
Las Cabezas de S. Juan		50,2	709,3	462,6	246,7	53%
Morón de la Fra.		51,7	602,5	446,6	155,9	35%
Osuna		37,8	643,6	438,5	205,1	47%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 06/04/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010.

## 1.4. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
ARENOSO	Cordoba	167,00	158,20	94,73
BEMBÉZAR	Cordoba	342,10	327,95	95,86
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	138,03	94,16
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,45	90,46
IZNÁJAR	Cordoba	981,10	958,92	97,74
LA BREÑA	Cordoba	823,00	795,71	96,68
MARTÍN GONZALO	Cordoba	17,80	17,97	100,95
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	278,09	98,72
RETORTILLO	Cordoba	61,20	57,16	93,40
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	143,16	91,48
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	34,60	84,59
YEGUAS	Cordoba	228,70	222,07	97,10
CANALES	Granada	70,00	59,76	85,37
COLOMERA	Granada	40,20	38,23	95,11
CUBILLAS	Granada	18,70	17,16	91,76
EL PORTILLO	Granada	32,90	32,41	98,50
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	44,73	76,85
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	94,95	92,54
NEGRATIN	Granada	567,10	447,33	78,88
QUENTAR	Granada	13,50	11,03	81,74
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	44,26	37,54
ARACENA	Huelva	126,80	122,37	96,50
ZUFRE	Huelva	175,30	177,80	101,43
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,43	100,49
DANADOR	Jaen	4,10	4,19	102,21
GIRIBAILE	Jaen	475,10	485,63	102,22
GUADALÉN	Jaen	168,00	156,47	93,14
GUADALMENA	Jaen	346,50	327,17	94,42
JÁNDULA	Jaen	322,00	312,38	97,01
LA BOLERA	Jaen	53,20	50,83	95,54
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	224,24	91,71
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	29,00	91,76
RÚMBLAR	Jaen	126,00	122,90	97,54
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	484,33	97,22
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	145,69	89,27
VIBORAS	Jaen	19,10	9,75	51,07
CALA	Sevilla	58,80	51,12	86,93
EL AGRIO	Sevilla	20,30	20,90	102,95
EL PINTADO	Sevilla	212,80	200,79	94,36
GERGAL	Sevilla	35,00	36,67	104,77
HUESNA	Sevilla	134,60	116,08	86,24
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	115,42	101,97
LA MINILLA	Sevilla	57,80	51,41	88,94
MELONARES	Sevilla	185,60	185,75	100,08
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	64,01	86,85
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	55,61	86,35

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
BENINAR	Almeria	61,7	18,18	29,47
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	32,83	20,36
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	75,64	92,69
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	86,81	98,99
BÉZNAR	Granada	52,9	46,80	88,47
RULES	Granada	110,8	103,10	93,05
CONDE DE GUADALHORCE	Malaga	66,5	66,01	99,27
EL LIMONERO	Malaga	24,7	16,29	65,96
CASASOLA	Malaga	23,5	20,93	89,26
GUADALTEBA	Malaga	153,3	153,14	99,89
GUADALHORCE	Malaga	125,7	125,74	100,03
LA CONCEPCIÓN	Malaga	61,9	58,05	93,78
LA VINUELA	Malaga	165,4	152,38	92,13

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
ARCOS	Cadiz	14,6	12,90	88,37
ALMODÓVAR	Cadiz	5,7	4,92	86,37
BARBATE	Cadiz	228,1	216,77	95,03
BORNOS	Cadiz	200,2	171,89	85,86
CELEMIN	Cadiz	44,8	40,35	90,06
GUADALCACÍN	Cadiz	800,3	766,66	95,8
LOS HURONES	Cadiz	135,3	118,09	87,28
ZAHARA	Cadiz	222,7	224,30	100,72

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
ANDÉVALO	Huelva	634,4	542,04	85,44
CHANZA	Huelva	341,4	325,60	95,37
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	17,97	99,83
JARRAMA	Huelva	42,6	43,07	101,1
LOS MACHOS	Huelva	12,0	12,02	100,17
PIEDRAS	Huelva	59,5	57,62	96,84

<b>TOTAL ANDALUCÍA</b>		<b>11.922,03</b>	<b>10.990,20</b>	<b>92,18%</b>
------------------------	--	------------------	------------------	---------------

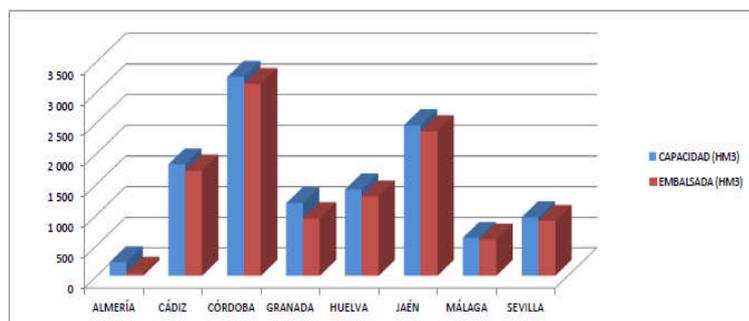
Situación de los embalses a 29 de marzo de 2013.

Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCAION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO DATOS PROVISIONALES	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
<b>GUADALETE-BARBATE</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.651,70</b>	<b>1.555,88</b>	<b>-0,53</b>	<b>3,62</b>	<b>287,66</b>	<b>94,20%</b>	<b>93,98%</b>	<b>76,78%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
GUADALETE	1.373,10	1293,84	-0,76	-0,12	221,04	94,23	94,24	78,13
BARBATE	278,6	262,05	0,23	3,74	66,63	94,06	92,71	70,14
<b>PROVINCIAS</b>								
CADIZ	1.651,70	1.555,88	-0,53	3,62	287,66	94,20%	93,98%	76,78%
<b>GUADALQUIVIR</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>7.985,50</b>	<b>7.480,10</b>	<b>-6,85</b>	<b>-36,25</b>	<b>1.541,06</b>	<b>93,67%</b>	<b>94,12%</b>	<b>74,37%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	38,75	0,04	0,33	9,63	76,43	75,78	57,44
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	625,12	-2,66	13,32	140,07	97,78	95,7	75,87
ALMONTE-MARISMAS	20,30	20,90	-0,43	0,99	4,77	102,95	98,08	79,46
ALTO GENIL	245,00	221,14	0,99	-3,85	21,03	90,26	91,83	81,68
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	127,49	0,06	0,90	53,49	62,49	62,05	36,27
BEMBÉZAR-RETORTILLO	403,30	385,11	0,81	0,59	81,27	95,49	95,34	75,34
HOYA DE GUADIX	58,20	44,73	-0,11	-1,08	6,08	76,85	78,71	66,41
RIVERA DEL HUESNA	134,60	116,08	1,21	-4,66	1,93	86,24	89,7	84,81
VIAR	212,80	200,79	-0,31	2,08	26,39	94,36	93,38	81,95
SISTEMA DE REGULACIÓN	6.017,30	5700,00	-6,44	-44,86	1196,41	94,73	95,47	74,84
<b>PROVINCIAS</b>								
CÓRDOBA	3.248,20	3.133,32	-6,64	-17,46	620,08	96,46	97	77,37
GRANADA	1.021,10	789,86	1,69	-3,09	131,32	77,35	77,66	64,49
HUELVA	302,1	300,17	-0,70	5,52	30,95	99,36	97,53	89,12
JAÉN	2.457,90	2.359,00	0,97	-32,14	550,15	95,98	97,28	73,59
SEVILLA	956,2	897,75	-2,17	10,92	208,56	93,89	92,75	72,08
<b>MEDITERRÁNEO</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.176,93</b>	<b>955,90</b>	<b>1,41</b>	<b>15,07</b>	<b>176,10</b>	<b>81,22%</b>	<b>79,94%</b>	<b>66,26%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN</b>								
SERRANIA DE RONDA	624,85	602,61	1,11	11,71	122,22	96,44	94,57	76,88
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	32,83	-0,04	-0,29	21,83	20,36	20,53	6,82
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	152,38	0,50	3,39	9,69	92,13	90,08	86,27
SIERRA NEVADA	225,38	168,08	-0,16	0,26	22,36	74,57	74,46	64,66
<b>PROVINCIAS</b>								
ALMERIA	222,98	51,01	0,05	0,7	28,46	22,88	22,56	10,11
CADIZ	169,3	162,45	0,68	4,31	43,81	95,95	93,41	70,08
GRANADA	163,7	149,9	-0,25	-0,73	15,73	91,57	92,02	81,96
MÁLAGA	620,95	592,54	0,93	10,79	88,1	95,43	93,69	81,24
<b>TINTO ODIEL PIEDRAS</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.107,90</b>	<b>998,32</b>	<b>-0,61</b>	<b>30,08</b>	<b>153,26</b>	<b>90,11%</b>	<b>87,39%</b>	<b>76,28%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN</b>								
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	867,64	-0,47	26,71	119,20	88,92	86,18	76,70
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	61,04	-0,10	1,20	12,14	100,73	98,75	80,69
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	69,64	-0,04	2,17	21,92	97,40	94,36	66,74
<b>PROVINCIAS</b>								
HUELVA	1107,90	998,32	-0,61	30,08	153,26	90,11%	87,39%	76,28%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>11.922,03</b>	<b>10.990,20</b>	<b>-6,59</b>	<b>12,51</b>	<b>2.158,07</b>	<b>92,18%</b>	<b>92,08%</b>	<b>74,08%</b>

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER). Fuente: Secretaría de Aguas y Medio Ambiente. Consejería Agricultura, Pesca y de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.

Situación de los embalses



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	51,01	22,88	22,55
CÁDIZ	1821,00	1718,33	94,36	1386,86
CÓRDOBA	3248,20	3133,32	96,46	2513,24
GRANADA	1184,80	939,76	79,32	792,71
HUELVA	1410,00	1298,49	92,09	1114,28
JAÉN	2457,90	2359,00	95,98	1808,85
MÁLAGA	620,95	592,54	95,43	504,44
SEVILLA	956,20	897,75	93,89	689,19
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>11922,03</b>	<b>10990,19</b>	<b>92,18</b>	<b>8832,12</b>

## 2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS

### 2.1.Evolución de los cultivos

- **En los cereales de invierno prosiguen los problemas por exceso de precipitaciones, que provocan encharcamientos, asfixia de raíces, problemas de hongos y muchos problemas de malas hierbas al no haberse podido aplicar los herbicidas.**
- **En las próximas semanas comenzará la preparación del terreno para la siembra del arroz que se realizará generalmente en la 1ª quincena de mayo.**
- **En el cultivo del garbanzo las dificultades en la realización de su siembra harán que finalmente muchas no se lleven a cabo.**
- **Se espera que a finales de la próxima semana, en aquellas tierras más ligeras se pueda continuar la siembra del girasol y comenzar la preparación de las tierras para la siembra del algodón y otros cultivos de siembra primaveral.**
- **En las plantaciones de nísperos se siguen recolectando frutos de las zonas más precoces.**

### CEREALES

**De invierno:** Una semana más, prosiguen los problemas en los cereales de invierno por exceso por precipitaciones, que provocan encharcamientos, asfixia de raíces, problemas de hongos y muchos problemas de malas hierbas al no haberse podido aplicar los herbicidas. Los pronósticos para la semana que viene son de una mejora en la meteorología, sin anunciarse precipitaciones de importancia, y dado que en la primavera la tierra se orea con más rapidez que en el invierno, al ser los días más largos y hacer temperaturas cada vez más altas, se espera que vaya mejorando algo la situación de estos cultivos.



El estado fenológico dominante del trigo duro en la Comunidad autónoma es "BBCH: 41-49" (Hinchamiento o Prefiado)", mientras que por otra parte, se observan parcelas más adelantadas en el estado "BBCH: 59-69" (Fin del espigado. Floración); registrándose este último estado en algunas zonas de la provincia de Cádiz. La densidad media de plantación oscila entre las 340 - 345 plantas por m<sup>2</sup>. Por zonas Biológicas destaca Costa Janda (Cádiz) con una densidad de 376 plantas por m<sup>2</sup>.

En la provincia de **Córdoba**, el trigo duro, principal cereal cultivado en la provincia se encuentra en estado fenológico dominante "BBCH: 37 (hoja bandera enrollada)" y en las parcelas más adelantadas "BBCH: 51 (comienzo del espigado)".

En **Granada, en la Vega**, se observa una mejora generalizada del desarrollo vegetativo en todas las siembras. Los abonados de cobertera con abonos nitrogenados se siguen viendo dificultados por la insistencia de las precipitaciones. La mayoría de las siembras se encuentran en estado G (final ahijado); y H (comienzo de encañado), y en los más avanzados en estado I y J (Formación de nudos). En las **Altiplanicies**, se observa el estado de inicio de encañado. Las lluvias han favorecido la emisión de malas hierbas y el exceso de humedad impide la aplicación de herbicidas, lo que favorece su abundancia. La excesiva humedad, está influyendo negativamente, al lavar el nitrógeno que se aportaba en primavera. Este perjuicio, es mayor en los terrenos bajos en arcilla y materia orgánica en los que comienzan a aparecer amarilleos. En el **Poniente Granadino y Montes**, los cultivos siguen su ahijado y desarrollo, acusando el exceso de humedad en suelo y falta de sol en forma de manchas cloróticas, cada vez más extensas, aunque el incremento de temperaturas acelera el crecimiento de las plantas. Quedan bastantes fincas sin abonados de cobertera, por lo que a la retirada de las lluvias y oreo del suelo, los abonados y la aplicación de herbicidas serán las tareas más frecuentes. Los cultivos tardíos continúan su desarrollo, encontrándose más afectados por la excesiva humedad.

En **Jaén** los cereales están en fase de encañado y se ve ya perfectamente el segundo nudo en la base del tallo. Los días más largos y las temperaturas más suaves están acelerando su desarrollo, incluso en las parcelas ya se observan las primeras invasiones de malas hierbas aunque esto no reviste aun gravedad. Existen parcelas encharcadas, lo cual va a dificultar el buen desarrollo del cultivo.

En **Málaga**, la evolución de los cultivos de cereales se muestra en general estancada ya que el clima no le favorece por las lluvias. Existen muchos encharcamientos a causa de las lluvias que no cesan y se tendrán que levantar bastantes parcelas sobre todo en la zona de vega (Antequera, Campillos y Fuente de Piedra), para la siembra de otros cultivos como girasol los cuáles ya casi no se podrán sembrar sobre todo en seco por ser ya muy tardíos.

En **Sevilla**, las lluvias de esta semana 14 han venido a incrementar los problemas que ya comentábamos en semanas pasadas, como asfixia de raíz por encharcamiento, malas hierbas y riesgo de enfermedades criptogámicas por exceso de humedad. No obstante para la semana 15, los pronósticos de ausencia de lluvias o ligeramente escasas nos permitirán un respiro y se podrá entrar en las parcelas para realizar las faenas más urgentes sobre todo en aquellas tierras más ligeras. Como resumen, las esperanzas de una buena cosecha que teníamos a mediados de marzo, hay que rebajarlas algo, siempre a la espera de este abril y mayo próximo.

## CEREALES (Continuación)

**De primavera:** En **Sevilla**, la próxima semana con la mejoría de la climatología y con la ausencia de precipitaciones esperada, se espera se le dé un fuerte empuje a la siembra de maíz.

En las próximas semanas comenzará la preparación del terreno para la siembra del arroz que se realizará generalmente en la 1ª quincena de mayo. Como quiera que a la fecha no existen problemas de dotación para el riego, se espera que la superficie a sembrar en **Sevilla**, como en años anteriores, esté próxima a las 36.500 has.

## LEGUMINOSAS GRANO

En el cultivo de las **habas**, la mayoría de las siembras se encuentran con altura de plantas hasta 70 cm. Se observa un gran incremento en la presencia de flores en la mayoría de ellas. En algunas plantaciones tempranas se empiezan a ver flores con algunos frutos cuajados. En el cultivo del **garbanzo** las dificultades en la realización de su siembra harán que finalmente muchas siembras no se lleven a cabo.

## CULTIVOS FORRAJEROS

En el cultivo de la **alfalfa** continúa el lento crecimiento de los brotes que originarán el primer corte de la campaña. En **Granada**, en las **Altiplanicies**, algunas explotaciones de alfalfa han recurrido a la primera siega, no por estar precisamente en óptimas condiciones tanto de vegetación como climatología para henificación, si no por tener bastante ataque de gusano negro o cuca (*Colaspidema atrum*). Los henos se realizan con mucha dificultad al haber exceso de humedad ambiental y lluvias frecuentes. En el **Poniente Granadino y Montes**, continúa el desarrollo vegetativo de la veza, comenzando a verse afectado por el exceso de humedad de suelo y por la escasa iluminación. El aspecto de las plantas es mejor cuanto más suelta es la textura de los suelos. Los cultivos más tempranos están en primeras fases de encañado.

## CULTIVOS INDUSTRIALES

**Azúcar:** En Sevilla, en la zona del Bajo Guadalquivir, la de mayor concentración del cultivo de la remolacha en la provincia, fenológicamente, el cultivo se encuentra con un desarrollo de un 100% de la calle cubierta.

**Oleaginosas:** La siembra del cultivo del girasol, está muy retrasada, no obstante si esta semana las lluvias dan un respiro, es muy posible que al final de la misma puedan comenzar a sembrar en aquellas tierras ligeras, aunque con un retraso de un mes sobre la fecha normal de siembra y con mayor riesgo de que los calores les puedan afectar en la maduración.



**Tomate de Industria:** Se espera que la próxima semana se le dé un fuerte empuje a la plantación, a medida que se pueda ir entrando en las parcelas.



**Textil:** En el cultivo del algodón se está a la espera de que mejore el estado de los terrenos para poder comenzar los preparativos previos a la siembra.

**Otros:** En **Málaga**, en la comarca de **Ronda**, el tiempo empieza a ser un problema para las matalaugas, que no se han sembrado y además ya son muy tardías. Solo se ha sembrado un 40 % de lo previsto. Las que se sembraron ya están nacidas, con problemas de encharcamientos. El cilantro se encuentra en las mismas condiciones, pero a diferencia de la matalauga, se ha logrado sembrar un 80 % de lo previsto. Las parcelas están nacidas y muestran problemas de encharcamientos, a este cultivo se le añade el problema de las malas hierbas al no haber podido aplicarse los tratamientos herbicidas.

## CULTIVOS HORTÍCOLAS

En el campo almeriense el proceso de integración de cooperativas y alhóndigas a Levante y Poniente parece ya imparable con el objetivo de concentrar la oferta y sanear balances. Las dificultades financieras de algunas de las grandes firmas que alcanzan grandes volúmenes de kilos, pero con márgenes limitados, está provocando en los últimos meses que todas hablen con todas. Media docena de gigantes hortofrutícolas ya han movido ficha, los que han hecho este proceso, hasta ahora, son Murgiverde, Unica Group y Agroiiris y hay otros tantos que están en conversaciones para culminar concentraciones.

Esta semana el estado de los cultivos hortícolas protegidos en la comarca del Poniente Almeriense es el siguiente:



**Pimientos:** Todos los pimientos en cultivo están con las cubiertas encaladas para la protección de quemaduras solares en frutos. Todos los invernaderos de pimientos se mantendrán hasta final de campaña.

**Tomate:** Los tomates mayoritariamente son de ciclo largo, para su arranque a final de campaña. Las cubiertas de los invernaderos de tomate también se blanquean aunque en menor medida, pero con la cal más diluida, para que disminuya la luminosidad pero no en exceso ya que puede inducir a una peor maduración de frutos.

**Berenjenas:** Continúan las labores normales de poda, deshojado de las partes bajas de las matas. Con la aparición del viento estas últimas semanas se ha reducido la humedad relativa en el interior de los invernaderos y la incidencia de problemas fúngicos es mucho más baja.

**Pepinos:** Quedan solo plantaciones nuevas de primavera sobre todo de los tipos Francés y Español, en menor medida del tipo Almería, motivado en este caso por la entrada en producción de este pepino en otros países europeos.

**Calabacín:** La subida de la media de las temperaturas, ha provocado un aumento de las producciones, con el consiguiente desmorone del precio. Muchos agricultores están optando por el arranque y la implantación posterior de un melón tardío o una sandía.



## CULTIVOS HORTÍCOLAS (Continuación)

En **Córdoba**, ante la imposibilidad de acceder a las parcelas se han autorizado, previa solicitud individualizada, la realización de tratamientos aéreos de control de enfermedades fúngicas en parcelas de **ajos**.

En los **cultivos hortícolas al aire libre**, en **Granada**, en la **comarca de la Vega**, continúa la emergencia de turiones de **espárrago** esta campaña, que mejoran poco a poco la calidad comercial. Se observa un retraso en el desarrollo de los mismos, debido a las bajas temperaturas, falta de insolación y exceso de humedad en las parcelas, que en algunos casos puede producir asfisia radicular y posterior ataque de enfermedades fúngicas. Se aprecia una buena recuperación del crecimiento en **ajos chinos** con plantas que tienen varias hojas bien formadas con aspecto vegetativo que se mantiene en este período excepto en algunas parcelas en las que se paraliza debido a encharcamientos del terreno. En el cultivo de la **alcachofa** se han eliminado los síntomas provocados por heladas en los brotes terminales, iniciándose el crecimiento de los nuevos brotes. En la **comarca de la Costa** en el cultivo de la **judía**, se han producido gran cantidad de trasplantes y se observan, gran cantidad de parcelas, que se están preparando para la siembra o el trasplante. Las posturas de judía trasplantadas se han encañado (entutorado). A medida que finalice el cultivo de patata y de los guisantes en las parcelas, se espera que se lleve a cabo la siembra o el trasplante de este cultivo. Las variedades que más se ponen son las de judía de vaina ancha. En los **puerros** han finalizado las pasadas de bina con el tractor, para realizar el aporque de tierra y dar un mayor valor añadido al cultivo, al tener la mayor superficie de sus hojas blancas. Así mismo, ha finalizado la eliminación de las malas hierbas de forma manual y con las subidas de las temperaturas, se espera que disminuya el ritmo de engrosamiento y comience la subida de flor, si bien, aún no se detectan las yemas emergentes. Las plantaciones de **lechugas**, se encuentran finalizando y en algunas parcelas, se aprecia subida de flor, por lo que se precipita la recolección. También hay **escarolas, coliflores y coles chinas**, en recolección. La col china, ha anticipado la recolección pues se aprecia la subida de flor y además en algunas parcelas aparecen podredumbres apicales, favorecidas por excesos de abonos nitrogenados. En las comarcas de **las Altiplanicies** se observa en los **ajos** una buena vegetación que no está precisando riegos, gracias a la frecuencia de lluvias. Está en fase de engorde de bulbos. Las plantaciones de lechugas tempranas están emitiendo sus hojas verdaderas y en zonas más tardías como la Comarca de Huéscar, ya se han comenzado a efectuar las nuevas plantaciones. Las plantaciones de **brócolis** están arraigadas y comienzan a emitir las primeras hojas verdaderas. A pesar de las lluvias, se dan suaves riegos de arraigo de nuevas plantaciones.

En los **cultivos hortícolas protegidos de la Costa Granadina**, los invernaderos se han blanqueado, con el objeto de bajar la inercia térmica que en ellos se desarrolla. Las plantaciones de primavera y las de inicio de campaña, acusan las elevadas temperaturas que se alcanzan en el interior de los invernaderos. Cuando más se acusa esta temperatura es, desde el medio día al inicio de la tarde. En los **tomates**, la calidad de la flor es buena y las condiciones ambientales, facilitan mucho el trabajo de las colmenas, en las plantaciones de primavera. En las plantaciones de inicio de campaña, al estar más descuidadas las labores culturales (sobre todo tienen exceso de tallos) es peor la floración y la calidad de su polen. Los trasplantes de primavera están en diversos estados fenológicos, como promedio se puede decir, que se encuentran en la octava inflorescencia. Los trasplantes más retrasados, se encuentran con el tercer ramillete cuajando y mostrando el cuarto. Las plantaciones de tomate asurcado, se encuentran en el inicio de recolección o bien muy próximas al inicio de la recolección. Las plantaciones de finales de agosto-septiembre y de inicio de octubre, han mejorado el ritmo de producción y algo su calidad. También se están realizando los primeros arranques, de aquellas plantaciones que presentan bajo rendimiento y/o problemas de calidad en fruto, debido fundamentalmente a problemas de naturaleza criptogámica y bacteriana. Las plantaciones de tomate rama, son las que más acusan el fallo de cuajado producido en enero, por lo que se están comercializando los tomates viables, procedentes de las infrutescencias afectadas como tomates sueltos. Con precio bajo o mala calidad, se aprovecha el tomate como pieza individual y no como ramillete. En los **guisantes y tirabeques** la subida de las temperaturas está provocando que las plantaciones inicien su finalización. Se observan plantaciones secas por problemas de suelo y agotadas por lo que se está procediendo a su arranque. Aún se encuentran algunas finalizando su ciclo en fructificación, pero cada vez son las menos. En las **judías** encontramos diferentes estados fenológicos, desde trasplante o siembra directa, hasta plantaciones en fructificación y recolección. Dentro de las variedades destacan las del tipo Helda y la Emerite. Las plantaciones que se están vistiendo de hojas son las más abundantes. Las más avanzadas muestran sus flores y primeros frutos cuajados, denominados "alfilerillos" y es de esperar que comience su recolección en la próxima semana.

En las plantaciones de **pepinos** los trasplantes de primavera han enraizado bien y han sido entutorados. Tienen una altura entorno a los 70 centímetros. Desarrollan un buen área foliar y el blanqueo de los invernaderos está siendo determinante para su desarrollo vegetativo. Muestran flores y los primeros frutos. Se trata de una pequeña superficie. Estas plantaciones se localizan en el Llano de Carchuna y en Castell de Ferro.

En los **pimientos**, los trasplantes de variedades de primavera se desarrollan bien, con buen crecimiento vegetativo y desarrollo floral. Cabe distinguir entre pimientos de tipo Lamuyo (cuatro cascós), principalmente en la zona de Carchuna-Motril y en el campo de Castell. El pimiento italiano está localizado principalmente en la zona de Castell de Ferro. Las plantaciones están mostrando sus flores. La primera, la de la cruz, es eliminada ya que el fruto sale con deformidades que no lo hacen apto comercialmente. La mayor parte de los cultivos se van a desarrollar con lucha biológica. En las plantaciones de **melón y sandía** la superficie de los invernaderos está cubierta al desarrollarse las plantas. A las que fueron trasplantadas más precozmente, se les ha despuntado el tallo secundario y comienzan a mostrar flores en los tallos terciarios, en los que se desarrollarán los frutos verdaderos.

En los cultivos hortícolas protegidos de **Tomate Cherry de las Altiplanicies** se intensifica la preparación de suelos en umbráculos, para recibir en breves días las nuevas plantaciones. Un porcentaje elevado de umbráculos, han extendido las mallas y están preparados para las plantaciones.

En **Huelva**, prosigue la campaña de la **fresa**. Se recoge mucha fruta, y la calidad media de la fruta se mantiene, pero persiste el grado de ataque de Botrytis que afecta en distinto grado a la cosecha. La **frambuesa** sigue su recolección en valores parecidos a los expuestos en nuestro informe anterior y el cultivo sigue viéndose afectado por los altos índices de humedad y la consiguiente afectación de enfermedades. Los **arándanos** prosiguen su recolección pero con retraso debido a las mismas circunstancias que afectan al resto de berries. La campaña de arándanos se estima que finalizará a mediados de junio.

En **Jaén**, se cogen algunas lechugas tempranas y las habas miden 40 cm con buen desarrollo vegetativo, y no tardarán mucho en florecer.



## CÍTRICOS

En **Córdoba** el estado fenológico dominante es K "envero", en las variedades del grupo de las Tardías y Medias, aún por recolectar. Las Tempranas y las Medias recolectadas, se encuentran en C "aparición de botones" y como más adelantado D "se ve la corola". Las lluvias continúan marcando el ritmo de la recolección.

En **Huelva**, prosigue la campaña de la Valencia Late, que es la de mayor superficie en esta provincia.

En **Málaga**, continúa la recolección de limones y variedades tardías de naranja.



En **Sevilla**, cuando el tiempo lo permite, se reanuda la recolección de Lane Late. Continúan realizándose tratamientos preventivos y curativos para evitar la proliferación de aguado en toda la provincia e incluso hay zonas donde ha sido necesario repetirlo. Se aplican herbicidas de post y preemergencia y abono de fondo granulado al tronco. En cuanto a labores, se están realizando podas de invierno o fructificación en las parcelas ya recolectadas.

## FRUTALES NO CÍTRICOS

### Frutos secos:

En **Almería**, en la **comarca de Albox**, en los almendros ha terminado el cuajado de fruto en las variedades de floración tardía. Aún es pronto para realizar un primer aforo de cosecha.

En **Granada**, en la **comarca de la Vega**, en la fenología de los almendros se observa una mayoría de yemas en estado de postfloración G, H e I, sobre variedades muy tempranas. En variedades tardías, la mayoría de las yemas se encuentran en estado de plena floración, F y G, caída de pétalos, iniciándose estado H (frutos en crecimiento). Aumentan los tratamientos preventivos contra enfermedades comunes y ataques de pulgones. En las **Altiplanicies**, los estados que presentan en los almendros son desde floración abierta a cuajado de frutos (Estado H). Estos cuajes de frutos, pertenecientes a las variedades más tempranas, han sufrido los rigores adversos de climatología, y la escasa polinización, ha hecho más daño que las heladas. En el **Poniente Granadino y Montes**, se encuentran paralizadas en los almendros las labores de suelo, podas y los tratamientos insecticidas y fungicidas que venían realizándose. Las variedades más tempranas se encuentran en cuajado y formación de fruto. En las variedades tardías continúan las distintas fases de floración. La apertura de yemas de hoja y formación de hoja comienza a ser masiva.

### Frutales de hueso y pepita:

En **Granada**, en la **Vega**, aumentan los tratamientos preventivos contra diversas plagas y enfermedades. Aumenta el movimiento de savia en plantaciones muy precoces de ciruelo, albaricoquero y otras especies, con la mayoría de yemas en estados de frutos recién cuajados. En variedades tardías de manzano y peral, se observa movimiento de savia en todas las especies, con yemas en prefloración y aumento de estados en plena floración. En las **comarcas de las Altiplanicies**, en los melocotoneros se observa la fase de caída de pétalos (estado G). El cuaje de las flores, a pesar de las condiciones adversas en que se ha producido la floración, no parece haberse visto afectado. El estado más generalizado del cerezo es el estado E (se ven los estambres) si bien hay variedades en flor abierta (Estado F). En los ciruelos se observa el estado de plena floración (estado F) en variedades de media estación y caída de pétalos (estado G) en variedades más tempranas. Los manzanos se encuentran en fase de yema hinchada avanzada (estado C) e incluso emisión de botones florales (fase D). La diversidad de variedades de peral existente, favorece la persistencia de diferentes estados de vegetación, desde el estado D (Aparición de botones florales) al estado F (flor abierta). En el **Poniente Granadino y Montes**, todas las labores de que se venían realizando, se encuentran interrumpidas por las lluvias. La floración comienza a ser masiva en muchas variedades de hueso como ciruelo, albaricoque y melocotonero. En las variedades de pepita, también aparecen las floraciones de las variedades más tempranas de peral. En el resto de frutales, el hinchado de yemas de flor y hoja es muy apreciable. Comienzan las primeras aperturas de yemas de hoja.

### Subtropicales

En los cultivos subtropicales de las **costas granadinas y malagueñas**, el estado es el siguiente:

En las plantaciones de **chirimoyo**, las plantaciones de primavera prosiguen su recolección mostrando una buena cosecha en calidad, aunque su rendimiento está siendo inferior al de años anteriores. En la zona de Almuñécar, las podas y la quema de sus restos, ha finalizado y también se aprecia brotación de yemas foliares.

En los **nísperos**, el fruto tiene su tamaño definitivo y el proceso de enverado va finalizando, propiciado por las condiciones climáticas. En las plantaciones más tempranas ya ha comenzado la recolección. La calidad de los frutos es muy buena, y su piel no ha sufrido ningún daño de naturaleza mecánica, por causas bióticas o abióticas.



En los **aguacates**, el estado fenológico es variado según la ubicación de la plantación, se encuentran en diversos estados, desde (D2), botones florales, eje terciario visible y además se ha producido una elongación de los ejes terciarios de la inflorescencia. También aparecen plantaciones que manifiestan al estado fenológico (F), floración en el que la antesis de las flores en la panícula se produce de forma escalonada y sincronizada. Las tareas de poda y limpieza continúan, se aplican herbicidas y se aran las parcelas restaurando los sistemas de riego.

Las plantaciones de **mangos** muestran el desarrollo de los brotes y se aprecia el desarrollo de las yemas de flor, iniciándose el proceso de floración.

## Viñedo

El estado fenológico dominante del viñedo más adelantado es "D" (Hojas incipientes) y el más atrasado es "C" (punta verde). Hay que destacar que el elevado registro pluviométrico de estas últimas semanas ha provocado el encharcamiento de muchas parcelas.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante es "C" (Punta verde), siendo la Zona Biológica de Las Arenas la más adelantada, con "D" (Hojas incipientes). De momento se observa un adelanto fenológico de una semana con respecto a la campaña pasada.



## OLIVAR

### Aceituna de almazara

El estado fenológico dominante en el conjunto de la Comunidad autónoma, es "B" (Yema movida) y como estado fenológico más avanzado "C" (Formación inflorescencia), encontrándose presente éste estado en todas las provincias a excepción de Jaén; por otra parte, es Sevilla la provincia más adelantada, con el estado "D1" (Empieza corola), encontrándose en áreas aisladas de la provincia.

En **Almería** comienza tímidamente en las zonas cálidas la floración del olivo.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante en la provincia de Córdoba es B/C (yema movida)/(formación de inflorescencias). Poca actividad en el olivar debido a la meteorología, tan solo en aquellos terrenos con menor retención de agua se ha trabajado algunos días en labores de poda y eliminación de sus restos. En los municipios de Iznájar y Rute todavía queda pendiente la recolección de aceituna durante el mes de abril, ya que es la zona más tardía de la provincia y en el mes de marzo las abundantes y continuadas precipitaciones han impedido trabajar en el campo.

En **Granada**, en la **comarca de La Vega**, continúan las dificultades en las operaciones de podas y eliminación de ramones, por la insistencia de lluvias. Disminuyen los aportes de abono al suelo y aplicación de herbicidas. Aumentan los tratamientos preventivos con funguicidas y abonos foliares. En la **Costa**, el olivar tiene como estado fenológico dominante (E), en el que se aprecian los estambres. Continúa hinchándose el botón floral, la corola comienza abrirse, pudiendo verse los estambres en el fondo. También se aprecian, en las zonas más cálidas, plantaciones con el estado (FI) que corresponde a inicio de floración. Las primeras comienzan a abrir y lo hacen completamente. Han finalizado las labores de poda de formación y aclareo de árboles, así como la quema de los mismos. En la zona de **Huéscar-Baza-Guadix**, muy avanzadas las tareas de poda que ya está finalizada en un alto porcentaje de las explotaciones. A pesar de la lluvia, algunos agricultores han comenzado los riegos en vegas sometidas a turno en riego. En las explotaciones de riego por goteo, se preparan las instalaciones para el inicio de campaña y algunos han dado riegos de abonado por fertirrigación. En el **Poniente Granadino y Montes**, la recolección se encuentra prácticamente finalizada, y la mayoría de las almazaras han cerrado la recepción de aceituna. La climatología y humedad del suelo favorecen el desarrollo de las malas hierbas, por lo que al oreo del suelo, se prevé que continúen los tratamientos de suelo con herbicidas o mecánica, así como los de cobre a la hoja. En las parcelas que la textura lo permite, en los días sin lluvia continúan las podas y tratamientos de suelo, principalmente desbroces.

En **Jaén**, el estado fenológico dominante de este cultivo es "B" (Yema movida), encontrándose el estado "C" (Formación de inflorescencias), como estado más avanzado en algunas parcelas aisladas de las Zonas Biológicas de Campiña Norte, Campiña Sur, Loma Alta y Sierra Ahillos y San Pedro. Se ven muchos charcos en los olivares y hay algunas zonas inundadas. Los agricultores no han podido realizar tratamientos debido a las lluvias caídas durante toda la semana, la vegetación espontánea entre las calles es muy abundante, con lo que en las próximas semanas se intensificarán los tratamientos herbicidas y pases de cultivadores para combatirlas.

En **Málaga**, el estado fenológico dominante de este cultivo es entre "B" (Yema movida), y "C" (Formación de la inflorescencia).

En **Sevilla** el estado fenológico dominante es "C" (formación de inflorescencia). En las zonas más adelantadas, como Campiña, Aljarafe, Vega, etc. domina ya el estado D1 (Empieza corola). En Sierra Norte y Estepa Norte domina aún el estado B (yema movida). En general la fenología está evolucionando esta primavera de forma muy dispar, con una diferencia notable entre parcelas relativamente próximas. Las temperaturas actuales se han mantenido esta semana similares a la anterior. La precipitación media acumulada en el año agrícola en la provincia, hasta la fecha, es de unos 640 mm, aunque en algunas zonas se superan los 750 mm. Para los próximos días no se esperan precipitaciones, y se prevé un ligero aumento de las temperaturas a lo largo de la próxima semana.

## 2.2. Avances de superficies y producciones. Febrero de 2013



Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 28 de febrero de 2013 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en Andalucía. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS – Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca:

[www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html](http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html)

### Resumen de los avances de superficies y producciones a 28 de febrero de 2013.

#### CEREALES

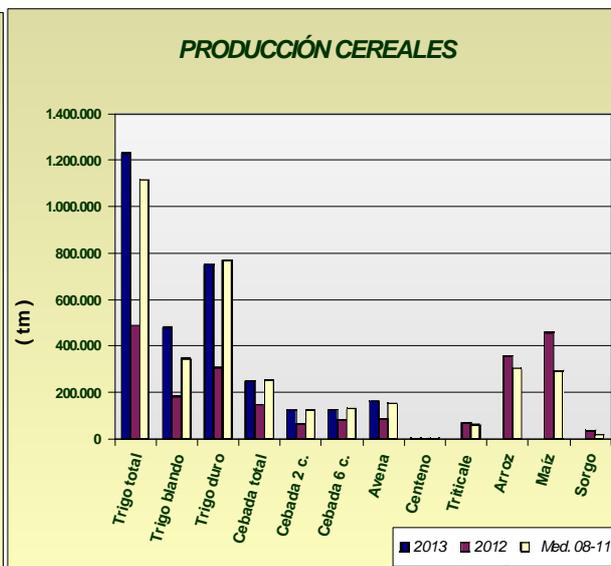
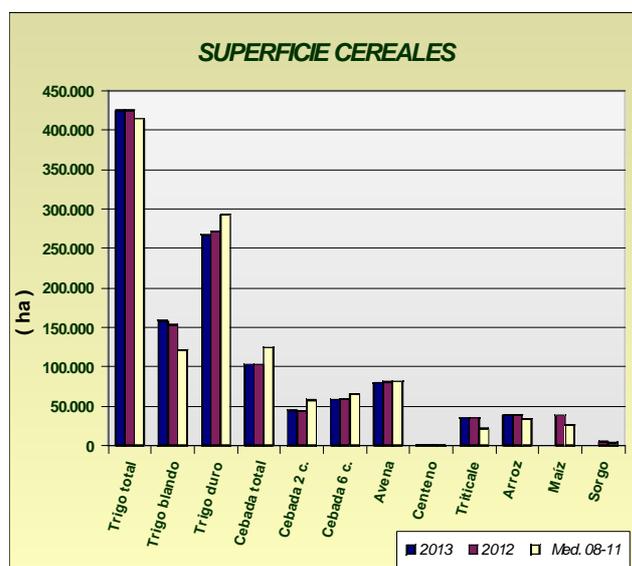
**De invierno:** Las primeras estimaciones presentan una superficie sembrada de trigo en 2013 similar a la que hubo en el año 2012. Para el trigo blando la superficie sembrada presenta un aumento del 3% y para el trigo duro un -2% respecto a la de 2012. Si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la media de los años 2008-2011 resulta ser un 3% mayor. La cebada total por su parte presenta también cifras similares a las de la campaña precedente. Se observa que la superficie de cebada de 2 carreras es un 1% superior y la superficie de cebada de 6 carreras un -1% inferior. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un descenso del -17%.

Baja en relación al año anterior la superficie cultivada de avena y centeno (-1% y -2% respectivamente) y sube la superficie cultivada de triticale (1%).

Resumiendo, podemos decir que en general la superficie sembrada de cereales de invierno en esta primera estimación es similar a la superficie sembrada en el año precedente. Comparando con la superficie media sembrada en el periodo 2008-2011, aumento de trigo, centeno y triticale y descensos en cebadas y avena.

Por su parte, la superficie de arroz parece que será similar a la del año anterior y un 15% superior a la media 2008-2011.

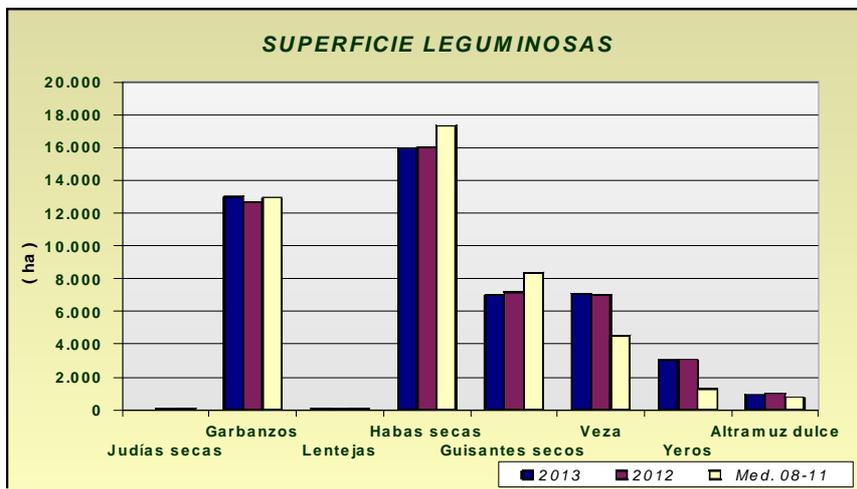
Ya en este mes se presenta un primer avance de producciones a la vista del actual estado de las siembras, avance que puede ir variando dependiendo de cómo discurra la climatología en la próxima primavera. En principio, las primeras estimaciones presentan aumentos generalizados de la producción de cereales de invierno, aunque tampoco de debemos olvidar que el año pasado la producción fue muy inferior a lo que se produciría en un año normal debido a las pocas lluvias del invierno y primavera anteriores. Con esta aclaración y a la vista de los resultados, si comparamos los datos de los principales cereales (trigo y cebada) de 2013 con la media de los años 2008-2011, resulta que la producción de trigo total es superior en un 10% y la cebada por su parte resulta un -2% inferior.



## LEGUMINOSAS GRANO



Comportamiento dispar, con pequeñas bajadas de superficies sembradas para este grupo de cultivos en relación al año pasado en habas secas, guisantes secos, veza, yeros y altramuz dulce; por el contrario sube la superficie de garbanzos y lentejas en un 3% y 53% respectivamente.



## CULTIVOS INDUSTRIALES



Baja la superficie de remolacha azucarera un -35% respecto al año anterior a causa de las lluvias de octubre y noviembre que entorpecieron las siembras, observándose que se han sembrado hasta un 47% menos hectáreas en Sevilla, principal provincia productora.

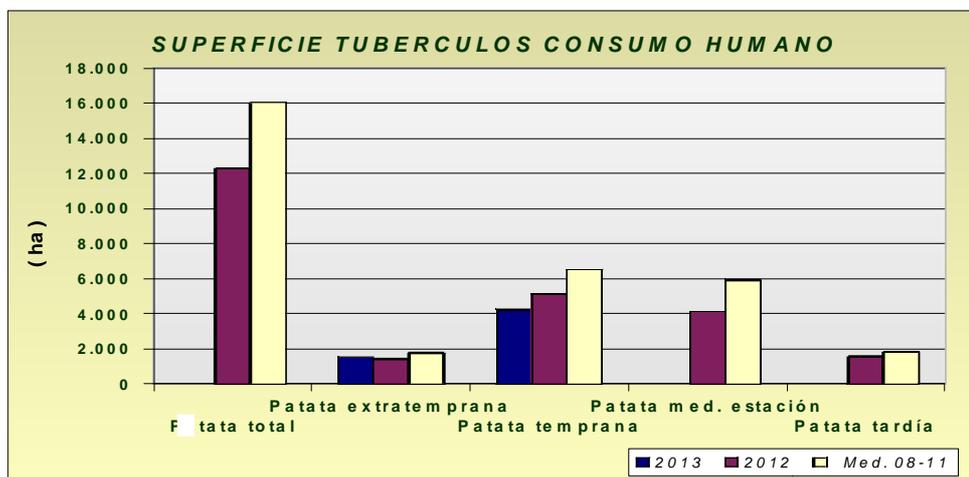
Por su parte, el girasol y la colza sube un 51% y un 4% en relación a la campaña anterior. En el caso del girasol, lo que ocurre es que se espera poder sembrar este año la superficie que venía siendo habitual en años anteriores y que en 2012, a causa de la sequía, no se pudo cultivar.

Avances de superficies y producciones

## TUBERCULOS CONSUMO HUMANO



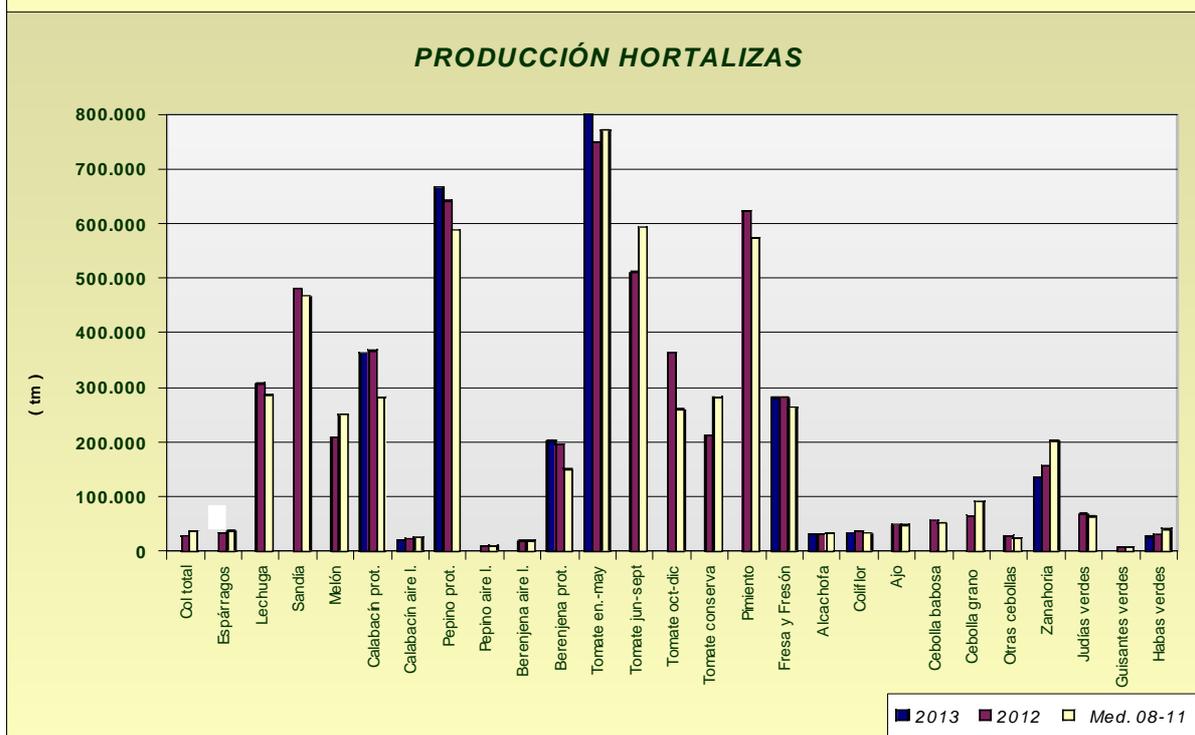
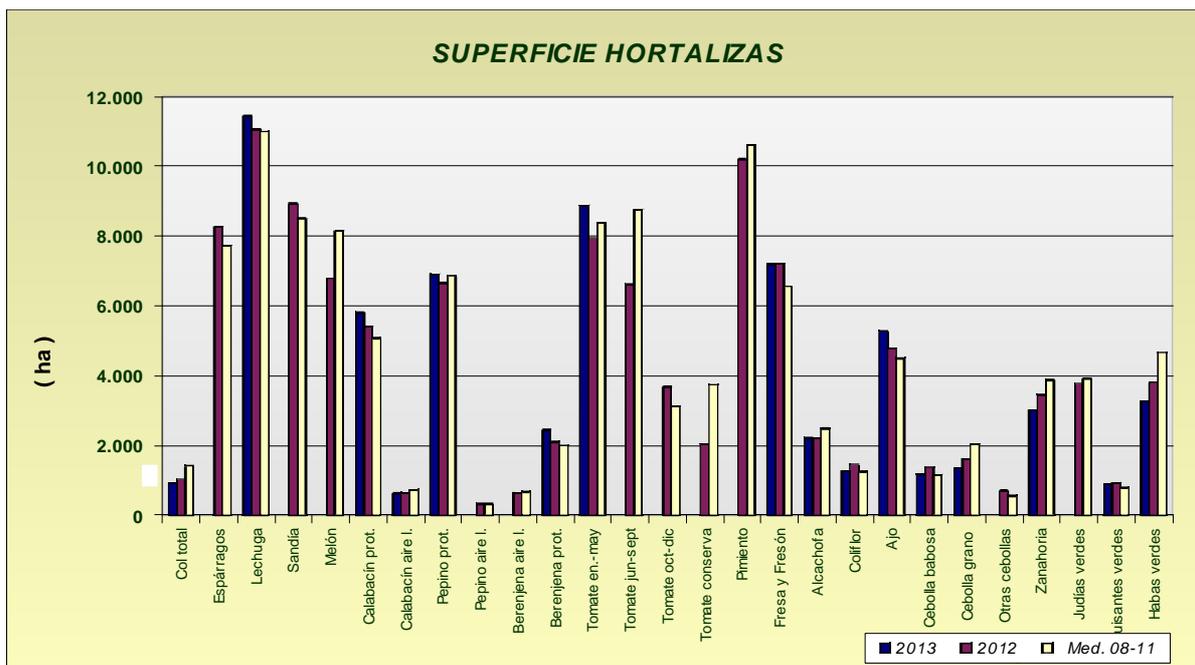
Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: un aumento de la extratemprana de un 8%, de la temprana una superficie un -24% inferior al año anterior, siendo las superficies en ambos casos menores que la media de los años 2008-2011. Las lluvias de noviembre y primera mitad de diciembre y los relativamente bajos precios son las causas de esos descensos.



## HORTALIZAS



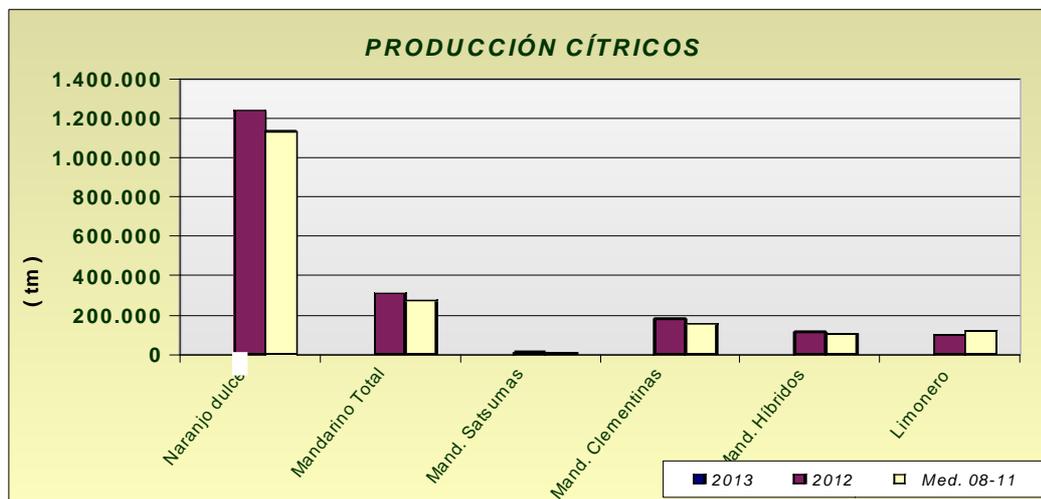
En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en coliflor (-12%), habas verdes (-14%) y zanahoria (-13%) prácticamente en los tres casos por las lluvias del otoño al ser cultivos al aire libre. Aumentos en calabacín y berenjena protegidos (8% y 17% respectivamente) y tomate enero-mayo con un 12%. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes, aumentan y disminuyen las producciones en consonancia con el aumento y descenso de superficies. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.





## PRODUCCIÓN DE CITRICOS

La recolección de la producción de cítricos correspondiente al año 2012 continuará hasta mayo de 2013 aproximadamente, motivo por el cual se siguen dando avances en las correspondientes casillas. Podemos ver que la producción estimada para 2012, de naranjo dulce, mandarina y limón son respectivamente de 1.310.104 tm, 310.409 tm y 97.022 tm, superiores a la media 2008-2011, menos en el caso del limón cuya producción fue algo menor como consecuencia de los descensos de superficie por arranques.

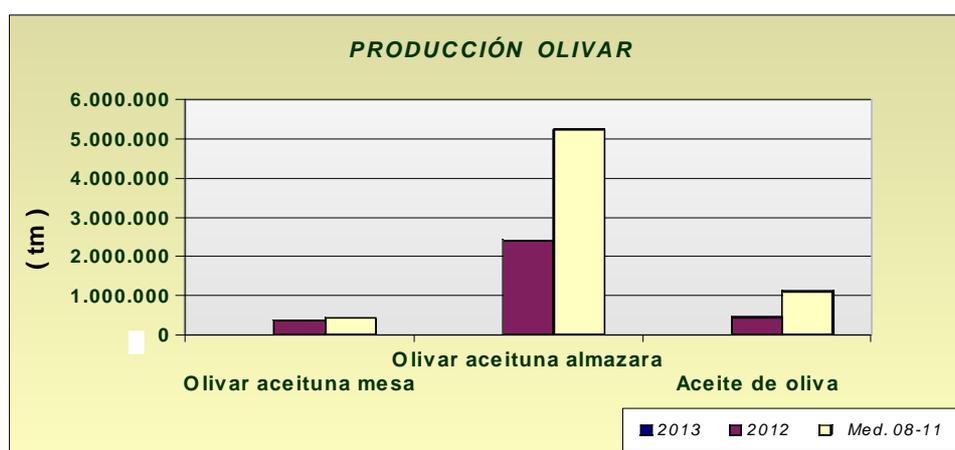


Avances de superficies y producciones



## PRODUCCIÓN DE OLIVAR

En la producción de olivar, ocurre igual que con el grupo de cítricos, durante los primeros meses de 2013 se proporcionan datos que corresponden al año 2012. Las estimaciones de producción de aceite de oliva en 2012 indican un descenso en la producción del -67% en relación a 2011, alcanzándose una producción de aceituna de almazara un -61% inferior a la de la campaña anterior. Por su parte la aceituna de mesa presenta un descenso del -12% en relación con el año precedente. Las causas de esos descensos son varias: la climatología seca del invierno de 2011-12, las lluvias y subidas puntuales de los termómetros en la época de floración y cuajado, la sequía del verano de 2012 y principios de otoño y el agotamiento de los árboles a causa de las cosechas record de las últimas campañas.



Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
FEBRERO 2.013				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
<b>CEREALES</b>												
Trigo total	2	425.283	424.986	414.347	2	1.231.333	487.930	1.114.904	0	3	152	10
Trigo blando	2	158.279	153.612	121.847	2	480.026	182.151	344.895	3	30	164	39
Trigo duro	2	267.004	271.374	292.854	2	751.307	305.779	770.008	-2	-9	146	-2
Cebada total	2	103.052	102.991	124.280	2	247.816	144.376	253.197	0	-17	72	-2
Cebada 2 carreras	2	44.738	44.088	57.963	2	122.622	63.680	125.287	1	-23	93	-2
Cebada 6 carreras	2	58.314	58.905	65.800	2	125.194	80.696	127.910	-1	-11	55	-2
Avena	2	79.905	80.822	81.387	2	162.397	85.530	151.505	-1	-2	90	7
Centeno	2	1.317	1.344	791	2	1.763	1.626	1.088	-2	66	8	62
Triticale	2	35.521	35.220	21.725			69.484	58.534	1	64		
Arroz	2	39.401	39.412	34.151			353.773	301.871	0	15		
Maíz			38.605	26.151			457.985	292.853				
Sorgo			5.167	3.365			35.645	16.022				
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>												
Judías secas			66	105			55	135				
Garbanzos	2	12.997	12.673	12.942			7.570	13.847	3	0		
Lentejas	2	92	60	91			12	55	53	1		
Habas secas	2	15.933	16.034	17.303			11.898	25.466	-1	-8		
Guisantes secos	2	6.987	7.182	8.377			3.945	9.513	-3	-17		
Veza	2	7.064	7.004	4.544			3.282	4.978	1	55		
Yeros	2	3.031	3.058	1.284			855	1.090	-1	136		
Altramuz dulce	2	911	1.002	773			359	666	-9	18		
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>												
Patata total			12.269	16.039			304.875	403.296				
Patata extratemprana	2	1.564	1.442	1.769	2	38.115	34.587	40.091	8	-12	10	-5
Patata temprana	2	3.868	5.123	6.528			126.734	168.255	-24	-41		
Patata media estación			4.144	5.921			109.541	155.529				
Patata tardía			1.560	1.820			34.013	39.422				
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>												
Remolacha azuc. (rec. verano)	1	4.561	6.989	10.917			492.219	675.058	-35	-58		
Algodón (bruto)			69.713	60.329			191.317	110.350				
Girasol	2	315.389	208.863	307.414			167.779	422.367	51	3		
Soja			26	100			66	223				
Cártamo			485	1.632			272	1.451				
Colza	2	469	449	1.585			563	1.904	4	-70		
Tabaco			441	512			1.586	1.822				
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>												
Maíz forrajero			1.386	2.383			59.901	96.812				
Alfalfa			9.323	9.464			565.650	582.947				
Veza para forraje	2	4.010	3.978	4.045			39.343	38.027	1	-1		
<b>HORTALIZAS</b>												
Col total	1	926	1.031	1.427			27.830	37.175	-10	-35		
Brócoli			1.796	2.015			45.709	52.261				
Espárragos			8.261	7.724			34.102	37.676				
Apio			165	204			4.108	5.244				
Lechuga	2	11.450	11.054	11.000			307.485	286.311	4	4		

Avances de superficies y producciones

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	FEBRERO 2.013								Superficie		Producción	
	CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	Media 08-11	(*)	2.013	2.012	Media 08-11	%12	%08-11	%12
Escarola			379	301			9.161	6.764				
Espinaca	2	325	405	461			5.870	7.645	-20	-29		
Endivia			4	10			47	113				
Sandía			8.932	8.506			480.711	467.399				
Melón			6.783	8.145			209.454	250.625				
Calabaza			262	245			7.641	6.875				
<b>Calabacín total</b>	2	6.446	6.073	5.826	2	384.648	390.264	308.589	6	11	-1	25
Calabacín protegido	1	5.816	5.406	5.074	1	363.138	367.211	282.873	8	15	-1	28
Calabacín aire libre	2	630	667	737	2	21.510	23.053	25.414	-6	-14	-7	-15
<b>Pepino total</b>			6.984	7.190			652.786	598.590				
Pepino protegido	2	6.922	6.659	6.868	2	666.299	642.229	587.541	4	1	4	13
Pepino aire libre			325	324			10.557	11.049				
Pepinillo			53	56			632	820				
<b>Berenjena total</b>			2.767	2.686			216.262	170.275				
Berenjena aire libre			664	679			19.742	19.745				
Berenjena protegida	2	2.455	2.103	2.000	2	202.697	196.520	150.530	17	23	3	35
<b>Tomate total</b>			18.259	20.233			1.622.700	1.624.813				
Tomate enero-mayo	2	8.887	7.942	8.385	2	916.999	748.124	771.079	12	6	23	19
" jun-sept.(incluye t.conserva)			6.626	8.771			510.654	593.377				
Tomate octubre-diciembre			3.691	3.128			363.922	260.357				
Tomate conserva			2.057	3.732			211.681	282.699				
Pimiento			10.206	10.628			622.529	572.564				
Fresa y Fresón	2	7.199	7.226	6.555	2	281.266	281.631	263.171	0	10	0	7
Alcachofa	2	2.220	2.211	2.495	2	31.723	31.887	34.036	0	-11	-1	-7
Coliflor	1	1.275	1.457	1.258	1	33.510	36.806	33.151	-12	1	-9	1
Ajo	1	5.284	4.794	4.504			49.008	48.205	10	17		
<b>Cebolla total</b>			3.720	3.784			151.871	165.753				
Cebolla babosa	2	1.176	1.386	1.160			56.923	51.658	-15	1		
Cebolla grano y medio grano		1.352	1.626	2.052			65.816	90.547	-17	-34		
Otras cebollas			708	566			29.132	23.548				
Zanahoria	2	3.016	3.453	3.881	2	136.242	156.094	202.925	-13	-22	-13	-33
Puerro			278	288			5.377	6.621				
Rábano			200	165			2.894	3.031				
Nabo			80	82			1.547	1.707				
Judías verdes			3.777	3.919			68.761	63.935				
Guisantes verdes	1	892	931	788			7.982	8.116	-4	13		
Habas verdes	1	3.283	3.817	4.670	1	27.018	30.856	40.784	-14	-30	-12	-34
Champiñón			1	1			250	244				
Otras setas			3	4			245	265				
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>												
Flor cortada (miles de uds)	1	533	548	505	1	724.446	718.002	764.162	-3	5	1	-5
Plantas Ornamen (miles uds)	1	652	638	632	2	69.015	51.333	60.002	2	3	34	15
<b>CÍTRICOS</b>												
Naranja dulce				60.843			1.310.104	1.132.511				
<b>Mandarino total</b>				16.065			310.409	272.426				
Satsumas				663			12.058	10.659				
Clementinas				8.940			182.153	154.548				

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	FEBRERO 2.013		Media		2.013		Media		Superficie		Producción	
	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
<b>CULTIVOS</b>												
Híbridos (mandarina)				6.462			116.198	107.220				
Limonero				6.228			97.022	120.258				
Pomelo				613			17.826	13.674				
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>												
Manzano				547			9.123	8.895				
Peral				649			8.930	9.527				
Níspero				1.234			11.710	12.693				
Albaricoquero				317			2.729	2.096				
Cerezo y guindo				1.861			5.819	6.176				
Melocotón total				8.527			120.285	149.164				-19
Melocotón				4.650			69.489	73.388				
Nectarina				3.857			50.796	75.748				
Ciruelo				2.979			37.132	42.509				
Higo				2.087			2.999	2.839				
Chirimoyo				3.135			49.684	47.384				
Aguacate				9.196			70.050	77.006				
Plátano**				1	2	16	16	34			0	-53
Kiwi				0			0	0				
Almendra				162.861			41.566	40.169				
Nuez				1.118			2.854	1.427				
Castaña				3.229			4.955	2.212				
Avellano				96			0	175				
Frambuesa				1.011	2	12.260	12.260	10.696			0	15
<b>OLIVAR</b>												
Olivar aceituna mesa				103.368			362.747	422.816				
Olivar aceituna almazara				1.420.897			2.389.836	5.243.668				
Aceite de oliva							442.541	1.109.355				
<b>VIÑEDO</b>												
Viñedo uva mesa				2.731			16.885	30.589				
Viñedo uva vinificación				31.762			161.086	199.523				
Viñedo uva pasificación				1.649			700	782				
Vino + mosto (prod. en HI.)							1.132.755	1.335.531				
<b>CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS</b>												
Alcaparra				67			11	36				

\*\*Plátano: Árboles aislados

SUPERFICIES (Has)									
FEBRERO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
<b>CEREALES</b>									
Trigo total	2.276	74.400	92.175	16.011	15.830	10.891	26.700	187.000	425.283
Trigo blando	1.985	13.300	31.350	13.425	4.025	3.494	6.700	84.000	158.279
Trigo duro	291	61.100	60.825	2.586	11.805	7.397	20.000	103.000	267.004
Cebada total	9.791	6.650	7.850	50.117	744	7.450	11.200	9.250	103.052
Cebada 2 carreras	0	650	2.355	19.869	144	4.470	9.500	7.750	44.738
Cebada 6 carreras	9.791	6.000	5.495	30.248	600	2.980	1.700	1.500	58.314
Avena	4.031	8.500	18.500	24.048	1.505	3.721	7.800	11.800	79.905
Centeno	123	0	100	1.047	10	2	25	10	1.317
Triticale	1	13.100	1.810	676	5.000	334	1.950	12.650	35.521
Arroz	0	2.800	0	0	26	0	0	36.575	39.401
Maíz									
Sorgo									
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>									
Judías secas									
Garbanzos	119	1.200	1.385	1.190	111	92	3.200	5.700	12.997
Lentejas	24	0	0	40	0	0	18	10	92
Habas secas	12	2.350	3.545	313	227	451	3.460	5.575	15.933
Guisantes secos	324	640	1.790	2.100	147	116	870	1.000	6.987
Veza	1.025	220	425	4.010	2	312	990	80	7.064
Yeros	1.074	0	115	1.699	0	53	45	45	3.031
Altramuz dulce	0	60	40	2	284	0	0	525	911
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>									
Patata total						348			
Patata extratemprana	47	605	0	102	25	0	510	275	1.564
Patata temprana	136	625	150	97	140	35	490	2.195	3.868
Patata media estación	185		490	756	250	203	530	750	
Patata tardía						110			
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	1.800	11	0	0	0	0	2.750	4.561
Algodón (bruto)									
Girasol	50	67.000	32.560	2.681	15.802	796	4.000	192.500	315.389
Soja									
Cártamo									
Colza	2	20	20	0	0	17	10	400	469
Tabaco									
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>									
Maíz forrajero									
Alfalfa									
Veza para forraje	58	25	825	214	1	87	2.150	650	4.010
<b>HORTALIZAS</b>									
Col total	2	120	80	202	40	17	190	275	926
Brócoli	390	625			10				
Espárragos									
Apio									
Lechuga	7.079	110	300	3.202	105	69	405	180	11.450
Escarola									
Espinaca	15	15	95	113	5	28	19	35	325
Endivia									
Sandía									
Melón									
Calabaza									

SUPERFICIES (Has)									
FEBRERO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
<b>Calabacín total</b>	5.570	210	105	300	20	11	170	60	6.446
Calabacín protegido	5.500	24	0	87	0	0	170	35	5.816
Calabacín aire libre	70	186	105	213	20	11	0	25	630
<b>Pepino total</b>			70				160	20	
Pepino protegido	4.533	16	0	2.278	0	0	90	5	6.922
Pepino aire libre			70				70	15	
Pepinillo									
<b>Berenjena total</b>		380	70					40	
Berenjena aire libre		361	70					35	
Berenjena protegida	2.195	19	0	76	0	0	160	5	2.455
<b>Tomate total</b>									
Tomate enero-mayo	6.400	410	0	1.525	12	0	480	60	8.887
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)									
Tomate octubre-diciembre									
Tomate conserva		60				21	0	3.100	
Pimiento									
Fresa y Fresón	0	15	0	14	7.150	4	1	15	7.199
Alcachofa	218	230	100	710	25	12	600	325	2.220
Coliflor	81	250	80	615	26	58	130	35	1.275
Ajo	24	70	1.950	711	80	224	925	1.300	5.284
<b>Cebolla total</b>									
Cebolla babosa	23	95	325	41	30	47	240	375	1.176
Cebolla grano y medio grano	73	110	225	182	35	77	400	250	1.352
Otras cebollas									
Zanahoria	4	1.925	180	15	20	12	70	790	3.016
Puerro									
Rábano									
Nabo									
Judías verdes									
Guisantes verdes	118	120	20	367	25	12	220	10	892
Habas verdes	313	135	460	305	120	200	1.500	250	3.283
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de uds)	26	230	22	34	95	0	26	100	533
Plantas Ornamen (miles uds)	203	26	33	71	52	0	147	120	652
CÍTRICOS									
Naranja dulce									
<b>Mandarino total</b>									
Satsumas									
Clementinas									
Híbridos (mandarina)									
Limonero									
Pomelo									
FRUTALES NO CÍTRICOS									
Manzano									
Peral									
Níspero									
Albaricoquero									
Cerezo y guindo									
<b>Melocotón total</b>									
Melocotón									

<b>SUPERFICIES (Has)</b>									
<b>ENERO 2.013</b>									
<b>CULTIVOS</b>	<b>ALMERÍA</b>	<b>CÁDIZ</b>	<b>CÓRDOBA</b>	<b>GRANADA</b>	<b>HUELVA</b>	<b>JAÉN</b>	<b>MÁLAGA</b>	<b>SEVILLA</b>	<b>ANDALUCÍA</b>
Nectarina									
Ciruelo									
Higo									
Plátano									
Kiwi									
Nuez									
Castaña									
Avellano									
Frambuesa									
<b>OLIVAR</b>									
Olivar aceituna mesa									
Olivar aceituna almazara									
Aceite de oliva									
<b>VIÑEDO</b>									
Viñedo uva mesa									
Viñedo uva vinificación									
Viñedo uva pasificación									
Vino + mosto (prod. en HI.)									
<b>CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS</b>									
Alcaparra									3

PRODUCCIONES (tm)									
FEBRERO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
<b>CEREALES</b>									
Trigo total	1.661	135.900	248.872	49.117	14.462	23.221	62.000	696.100	1.231.333
Trigo blando	1.498	25.400	84.645	41.618	4.428	7.687	16.000	298.750	480.026
Trigo duro	163	110.500	164.227	7.499	10.034	15.534	46.000	397.350	751.307
Cebada total	8.324	17.800	13.699	135.227	378	18.625	28.200	25.563	247.816
Cebada 2 carreras	0	800	4.357	59.607	108	11.175	24.200	22.375	122.622
Cebada 6 carreras	8.324	17.000	9.342	75.620	270	7.450	4.000	3.188	125.194
Avena	863	26.000	30.525	48.096	873	9.675	21.000	25.365	162.397
Centeno	49	0	100	1.571	4	2	22	15	1.763
Triticale	1	42.500		1.044	5.750	701		39.963	
Arroz									
Maíz									
Sorgo									
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>									
Judías secas									
Garbanzos									
Lentejas									
Habas secas									
Guisantes secos									
Veza									
Yeros									
Altramuz dulce									
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>									
Patata total									
Patata extratemprana	987	14.000	0	4.080	425	0	13.260	5.363	38.115
Patata temprana									
Patata media estación									
Patata tardía									
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>									
Remolacha azuc. (rec. verano)					0	0			
Algodón (bruto)									
Girasol									
Soja									
Cártamo									
Colza									
Tabaco									
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>									
Maíz forrajero									
Alfalfa									
Veza para forraje									
<b>HORTALIZAS</b>									
Col total									
Brócoli									
Espárragos									
Apio									
Lechuga									
Escarola									
Espinaca									
Endivia									
Sandía									
Melón									
Calabaza									

PRODUCCIONES (tm)									
FEBRERO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
<b>Calabacín total</b>	346.267	9.100	3.780	11.036	600	190	11.000	2.675	384.648
Calabacín protegido	343.747	1.410	0	5.056	0	0	11.000	1.925	363.138
Calabacín aire libre	2.520	7.690	3.780	5.980	600	190	0	750	21.510
<b>Pepino total</b>									
Pepino protegido	408.625	1.400	0	249.099	0	0	6.800	375	666.299
Pepino aire libre			2.000						
Pepinillo									
<b>Berenjena total</b>		12.100	1.928					1.104	
Berenjena aire libre		11.420	1.928					891	
Berenjena protegida	192.319	680	0	1.785	0	0	7.700	213	202.697
<b>Tomate total</b>									
Tomate enero-mayo	717.416	13.900	0	151.133	750	0	28.800	5.000	916.999
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)									
Tomate octubre-diciembre									
Tomate conserva									
Pimiento									
Fresa y Fresón	0	400	0	258	280.000	36	6	566	281.266
Alcachofa	2.940	4.350	1.350	8.287	300	122	10.100	4.274	31.723
Coliflor	2.172	10.200	2.000	13.844	475	1.321	2.535	963	33.510
Ajo									
<b>Cebolla total</b>									
Cebolla babosa									
Cebolla grano y medio grano									
Otras cebollas									
Zanahoria	80	109.800	6.300	630	480	378	1.800	16.774	136.242
Puerro									
Rábano									
Nabo									
Judías verdes									
Guisantes verdes									
Habas verdes	3.975	1.530	4.140	3.772	720	1.200	9.000	2.681	27.018
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de uds)	34.966	395.000	24.200	28.280	113.000	0	26.500	102.500	724.446
Plantas Ornamen (miles uds)	16.345	1.225	2.640	11.705	4.100	0	30.000	3.000	69.015
CÍTRICOS									
Naranja dulce									
<b>Mandarino total</b>									
Satsumas									
Clementinas									
Híbridos (mandarina)									
Limonero									
Pomelo									
FRUTALES NO CÍTRICOS									
Manzano									
Peral									
Níspero									
Albaricoquero									
Cerezo y guindo									
<b>Melocotón total</b>									
Melocotón									

PRODUCCIONES (tm)									
FEBRERO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Nectarina									
Ciruelo									
Higo									
Chirimoyo									
Aguacate									
Plátano	0	0	0	16	0	0	0	0	16
Kiwi									
Almendro									
Nuez									
Castaña									
Avellano									
Frambuesa	0	0	0	169	12091	0	0		12.260
OLIVAR									
Olivar aceituna mesa									
Olivar aceituna almazara									
Aceite de oliva									
VIÑEDO									
Viñedo uva mesa									
Viñedo uva vinificación									
Viñedo uva pasificación									
Vino + mosto (prod. en HI.)									
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS									
Alcaparra									

## 2.3. Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de Alerta de Información Fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: <http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Informaci%C3%B3n-Fitosanitaria-de-Andaluc%C3%ADa/347393048621654>

## 3.-ESTADO DE LA GANADERÍA



- **Avicultura. Reglamento de Ejecución (UE) nº 302/2013, relativo a la apertura y modo de gestión de contingentes arancelarios comunitarios en el sector de la carne de aves de corral originaria de Brasil, Tailandia y otros terceros países.**
- **Sector lácteo: Resolución de 26 de marzo de 2013, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se hace pública la Circular de Coordinación del FEGA nº 9/2012 y su modificación, sobre criterios generales y específicos de asignación de derechos de la Reserva Nacional a partir de 2012.**
- **El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente analiza con representantes del sector ovino una estrategia de actuación para los próximos años.**
- **En febrero se reducen las entregas de leche en España por tercer mes consecutivo.**
- **Nuevos requisitos de la Comisión Europea para la autorización de nuevos OMG en piensos y alimentación.**
- **Cooperativas agro-alimentarias y las organizaciones agrarias COAG y UPA han presentado un documento conjunto al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) con seis propuestas para la defensa de la ganadería extensiva.**

### Estado de la ganadería extensiva

Esta semana, las precipitaciones han continuado produciéndose de forma generalizada en toda la Comunidad, aportando importantes cantidades de agua a pantanos y acequias, elevando los niveles en las reservas del subsuelo, garantizando las nascencias y el desarrollo de pastos en las dehesas y en todas las zonas ganaderas andaluzas. Se observa un incremento de la dotación de pastos aprovechables y de la floración en algunas especies de la flora adventicia. En algunas explotaciones se limita el pastoreo del ganado para evitar un pisoteo excesivo sobre los campos encharcados, además la situación meteorológica, mantiene al ganado en los establos a la espera de que mejoren las condiciones para realizar el aprovechamiento directo de los pastos. No obstante, van disminuyendo las aportaciones de pienso en los establos.

En las zonas de cultivos protegidos, se está aprovechando el tomate que se ha catalogado como destrío, por rajado o por otros defectos, y también los restos vegetales que proceden de los cultivos de invernaderos que ya han finalizado. Este aprovechamiento lo realiza el ganado ovino-caprino.

Estado de la ganadería

### Situación sanitaria de la cabaña ganadera

**Rumiantes:** Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes. Se implanta progresivamente la identificación individual.

**Porcino:** Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

**Aves:** Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

**Equidos:** Sin novedad en la cabaña.

**PNIR\*:** Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

\*Plan Nacional de Investigación de Residuos

**Avicultura. Reglamento de Ejecución (UE) nº 302/2013, que modifica el Reglamento (CE) nº 616/2007, relativo a la apertura y modo de gestión de contingentes arancelarios comunitarios en el sector de la carne de aves de corral originaria de Brasil, Tailandia y otros terceros países.**

**Sector lácteo: Resolución de 26 de marzo de 2013, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se hace pública la Circular de Coordinación del FEGA nº 9/2012 y su modificación, sobre criterios generales y específicos de asignación de derechos de la Reserva Nacional a partir de 2012, en la que se establece la documentación obligatoria a presentar y el contenido mínimo de los impresos de solicitud de derechos a la Reserva Nacional para la campaña 2012, prevista en el Real Decreto 1680/2009, que se cita.**

**El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente analiza con representantes del sector ovino una estrategia de actuación para los próximos años.**

Se ha presentado un análisis sobre la evolución del sector y el impacto de las políticas aplicadas en el periodo 2006 a 2012, para definir ejes estratégicos de actuación. En este encuentro han participado las Organizaciones Profesionales Agrarias, Cooperativas, Industrias cárnicas y lácteas y la Organización Interprofesional de la carne de ovino y caprino. Se ha constatado como la actual coyuntura tiene su origen en los problemas que se produjeron en 2012, debido a la fuerte sequía que obligó a suplementar la alimentación de los animales con pienso, y al fuerte aumento del precio de los mismos. La rentabilidad de las explotaciones desde entonces se ha visto reducida, sin posibilidad de repercutir los precios en el mercado, con una cotización de las principales categorías por debajo de la media del año pasado, y que es la más baja de los últimos cuatro ejercicios.

La Dirección General ha presentado un análisis del sector ovino español y del impacto de las políticas públicas en su evolución, con el fin de definir las medidas y los ejes estratégicos de actuación en los próximos años. De este análisis se deduce la importancia de las ayudas como red de seguridad para la renta de las explotaciones y motores de cambios en las estructuras productivas, si bien, por sí solas, no garantizan el futuro del sector.

Por esta razón, se ha visto la conveniencia de profundizar en la consecución de estructuras productivas potentes, bien organizadas, y la necesidad de que todos los eslabones de la cadena de valor agroalimentaria apuesten por estrategias innovadoras, que favorezcan la presencia de productos adaptados a las nuevas necesidades del mercado interior y de los mercados mundiales.

También se ha constatado la importancia de aportar transparencia a las relaciones intersectoriales, e incidir en campañas de promoción de las beneficiosas y saludables características de los productos de ovino, logrando así un fortalecimiento del consumo tanto dentro como fuera de los mercados nacionales.

**Cooperativas agro-alimentarias y las organizaciones agrarias COAG y UPA han presentado un documento conjunto al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) con seis propuestas para la defensa de la ganadería extensiva.**

En el informe, titulado "La fragilidad de la ganadería extensiva ante la nueva política agrícola común (PAC) 2014/20", se reconoce su papel primordial en el mantenimiento de los recursos naturales, la gestión territorial y la prevención de incendios. Recoge 6 propuestas de futuro para el sector, con el objetivo de que se tomen en consideración en el proceso negociador de la futura PAC

**En febrero se reducen las entregas de leche en España por tercer mes consecutivo.**

En febrero, las entregas de leche en España se han reducido con respecto a febrero del año anterior. Es el tercer mes consecutivo (4º en el conjunto de la campaña) que registra esta tendencia a la baja.

Las entregas en febrero llegaron a 488.342 tn sin corrección de materia grasa, que es un 0,5% más bajo que las entregas de febrero de 2012, de acuerdo con los datos publicados por el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA). En esta campaña, desde su inicio, los incrementos mensuales han ido haciéndose cada vez más pequeños hasta llegar a convertirse en cero y negativos.

A pesar de estas variaciones negativas, las entregas acumuladas en los once primeros meses de campaña, ajustadas por materia grasa, ascienden a 5.692.170 tn, cifra que es superior a la de la campaña precedente en un 1,6% (esta es la variación más baja registrada en lo que va de campaña). Faltando solo los datos del último mes de campaña, no parece probable que se rebase la cuota láctea española.



**Nuevos requisitos de la Comisión Europea para la autorización de nuevos OMG en piensos y alimentación.**

La Comisión Europea acaba de adoptar un reglamento con los requisitos que deben cumplir las empresas que tienen que presentar las solicitudes para la autorización de nuevos OMG para alimentación humana y animal. Los principales objetivos de este Reglamento son reforzar y mejorar el proceso de autorización de alimentos y piensos modificados genéticamente y aclarar los requisitos para la presentación de una solicitud. Estos nuevos requisitos tienen por objeto garantizar un proceso más transparente y mejorar la confianza de los consumidores.

El Reglamento cuenta con el apoyo del Comité Permanente de la Cadena Alimentaria y de Sanidad Animal. La nueva norma entrará en vigor 20 días después de su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea y prevé un período transitorio de 6 meses para que las empresas tengan que cumplirlo.

## 4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

### 4.1. Situación de los mercados agrícolas

#### CEREALES

##### Mercados Internacionales

##### **Subidas en los precios del trigo y descensos en el maíz**

Los precios del trigo volvieron a subir la semana pasada en los principales mercados internacionales, mientras que las cotizaciones del maíz se orientaron a la baja.

La preocupación por las condiciones climatológicas fue lo que provocó el alza en el precio del trigo en la Bolsa del Chicago. El descenso del precio del maíz se vió afectado por dos factores principales: en primer lugar, el último informe del Departamento norteamericano de Agricultura (USDA) que calcula unos stocks más optimistas que los previstos inicialmente y la revisión al alza las estimaciones de cosecha de maíz en Argentina, Brasil y China, lo que se sumó como factor bajista.

El mercado Europeo siguió la misma tónica, experimentando subidas de precios en trigo y descensos de cotizaciones en el maíz.

##### Mercado nacional

##### **Se repiten los precios y se experimentan algunos descensos en los mercados nacionales.**

En los principales mercados nacionales se observan repeticiones y pequeños descensos en las cotizaciones de los cereales durante la semana pasada.

##### Mercado de Andalucía

Se mantienen los precios en nuestra Comunidad aunque se observan pequeñas subidas en los precios de la cebada y el maíz en la provincia de Jaén y del trigo duro en la provincia de Córdoba. Las cotizaciones se mantienen por encima de la campaña anterior con excepción del trigo duro en la provincia de Cádiz.

#### PRODUCTOS HORTÍCOLAS.

##### **El volumen de hortalizas frescas vendidas por las empresas almerienses a los mercados extranjeros el pasado mes de enero supuso un incremento del 12,2 % en comparación con el mismo mes de 2012.**

La facturación de dichas ventas superó los 281 millones, un 16,6 % más que en el mismo mes del año anterior, y supusieron el 84,3 % del valor de las exportaciones de la provincia en enero.

El pasado mes de enero se convirtió de esta forma en el mejor de la historia de Almería por volumen y facturación de estos productos, y dejó a Almería muy por delante de sus principales competidores, Murcia y Alicante, que acapararon cuotas de mercado del 22,5 y el 7 % respectivamente.



El producto más exportado en ese mes fue el tomate, con una facturación de 83,47 millones y una cuota del 25 % de la balanza exterior de la provincia, cinco puntos por encima de la media de años anteriores.

El segundo lugar lo ocupó el pimiento, con 77 millones y una cuota del 23,1 %, y el tercer lugar, el pepino, con 53 millones y un 16,1 % del total provincial.

Alemania fue el primer destino de los productos almerienses, al hacerse con el 30,8 % de las exportaciones por valor de 86,5 millones. El segundo destino en enero fue Holanda, que adquirió el 14,5 %, seguida de Francia, con el 13,6 %, y Reino Unido, el 11,4 %.

El 96,7 por ciento de las verduras se destinaron a los mercados de la Unión Europea, aunque los mercados más notables fuera de la UE, son Suiza, con el 1,7 %; Rusia, con un 0,7 %; Canadá, con el 0,3 %; y Estados Unidos, el 0,2 %.

Asimismo, en enero fueron exportadas 455 toneladas de frutas frescas, un 20 % menos que en 2012, con un valor en destino de casi 620.000 euros, lo que supuso un 17 % menos.

Italia fue el principal destino de las frutas, con una cuota del 18,6 por ciento, seguida de Polonia, con el 18 por ciento, y Dinamarca, el 15 por ciento.

*El informe de seguimiento del sector de hortalizas campaña 2012/13 referente a esta semana se encontrará disponible en su totalidad en el apartado informes de la página web del Observatorio de Precios y Mercados, a partir del 11 de abril de 2013.*

[www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

## CÍTRICOS



*El informe de seguimiento del sector de cítrica campaña 2012/13 referente a esta semana se encontrará disponible en su totalidad en el apartado informes de la página web del Observatorio de Precios y Mercados, a partir del 11 de abril de 2013.*

[www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

## FRESA



### El valor de las exportaciones de fresas creció un 25 % en 2012

Se exportaron un total de 286.000 toneladas de fresas frescas, lo que supuso un 29 por ciento más en relación con la cifra de 2011.

El valor de las exportaciones de fresa fresca andaluza, cuya producción se concentra en la provincia de Huelva, creció un 25 por ciento en 2012 respecto al año anterior, y alcanzó los 458 millones de euros.

En 2012 la fresa pasó de ser el quinto producto andaluz de mayor valor exportado al tercero, sólo por detrás del aceite de oliva y el tomate y superando a la aceituna o el pimiento.

### En la presente semana se produce un nuevo descenso del precio de la fresa en origen por la acumulación de oferta.

Al principio de la semana 14 se produjo cierta acumulación de oferta como consecuencia del cierre de los mercados en los días festivos de la Semana Santa y de un repunte productivo. A esto se sumó que parte de la fruta no alcanzaba la calidad habitual de la fresa onubense que se destina al mercado de consumo en fresco, debido a la desfavorable climatología.

En Europa también persiste el mal tiempo por lo que el consumo de esta fruta se encuentra desincentivado.

Como consecuencia de todo ello, la semana ha estado marcada por un nuevo descenso de las cotizaciones de fresa, percibiendo el agricultor precios de entre 0,50 y 0,70 euros/kg, correspondiendo el nivel más alto del rango a la fresa de mayor calidad que se envía a destinos más lejanos como Suecia o Dinamarca.

La fresa con destino a industria cotizó entre 0,24 y 0,27 euros/kg.

**NOTA** *El informe de seguimiento del sector de la fresa. Campaña 2012/13 referente a esta semana se encuentra disponible en su totalidad en el apartado informes de la página web del Observatorio de Precios y Mercados.*

[www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

## ACEITE DE OLIVA

### Mercado en Andalucía:

Se observan descensos en los precios debido a un conjunto de factores entre los cuales cabe mencionar la escasez de transacciones, con descensos en las exportaciones y por el contrario un aumento de las importaciones. Por otro lado hay cooperativas que necesitan liquidez y dan salida a su producto y asimismo se observa también un descenso en el consumo.



*NOTA: EL INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO DEL ACEITE DE OLIVA, CAMPAÑA 2012/13 REFERENTE A ESTA SEMANA SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN SU TOTALIDAD EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.*

[www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

## ACEITUNA DE MESA

### Las exportaciones de aceituna de mesa aumentan un 15.8% en 2012 pero se reducen márgenes comerciales y cuota de mercado

El balance anual sobre el sector de la aceituna de mesa realizado por Asemesa confirma la recuperación de las exportaciones pese a la crisis, al haber aumentado un 15.86% durante 2012 y alcanzar los 630.6 millones de euros. Sin embargo, la Asociación advierte que la rentabilidad no ha ido pareja al incremento de ventas y alerta sobre la pérdida sostenida de cuota de mercado internacional debida a la presión de los países competidores.



Pese al buen dato, se observa que la rentabilidad ha descendido, y aunque el aumento de las exportaciones ha supuesto un récord histórico este auge se debe en gran parte al esfuerzo en reducción de márgenes comerciales realizado por el sector en aras de mantener su liderazgo y su competitividad.

En cuanto a los destinos, y según datos de Aduanas y ASEMESA, las exportaciones a la zona comprendida por EEUU, Puerto Rico y Canadá, han aumentado un 9.6%, mientras que en el caso de la Unión Europea han crecido un 8.9% y en Rusia y los países del Este un 5.7%. Destacan especialmente los incrementos experimentados en la zona Centro-Sudamérica, gracias sobre todo a las compras de algunos países como Venezuela y Brasil.

Por países, EEUU sigue liderando el ranking de países importadores de aceitunas de España con un 22.1% del total de las exportaciones. Le siguen Italia con un 10.1%, Rusia con un 7.6% y Francia con un 6.2%, año. En general se ha registrado un buen comportamiento en la mayoría de los países a los que se exporta, contando con casos especialmente llamativos como los de Brasil y Argelia al haber multiplicado por seis sus importaciones el primero y por 16 el segundo, aunque obviamente, queda por saber ahora si se trata de crecimientos de índole coyuntural o en los próximos años se mantendrá una buena parte de estas exportaciones.

No obstante, desde Asemesa se alerta de la pérdida de cuota de mercado mundial tanto en producción como en exportación, pues tradicionalmente hemos disfrutado de un liderazgo indiscutible, pero cada año se va recortando más debido al empuje de los países competidores, cada vez más competitivos. En este sentido, España ya sólo representa el 21% de la producción mundial y el 39% de la exportación.

**Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.**

<http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/>

[Estadísticas Precios y Mercados Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente](#)

**De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.**

[www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

## 4.1.1 Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 13	Sem. 14	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>ACEITES Y ACEITUNA DE MESA</b>										
<b>ACEITE DE GIRASOL</b>										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	101,90	101,90				
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	102,50	103,00	<b>0,50</b>	<b>0,49</b>	<b>-1,75</b>	<b>-1,67</b>
<b>ACEITES DE OLIVA</b>										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	260,00	261,00	<b>1,00</b>	<b>0,38</b>	<b>110,00</b>	<b>72,85</b>
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	230,00	230,00				
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	262,50	250,00	<b>-12,50</b>	<b>-4,76</b>	<b>100,00</b>	<b>66,67</b>
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	259,10	256,60	<b>-2,50</b>	<b>-0,96</b>	<b>103,35</b>	<b>67,44</b>
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	253,20	253,20	0,00	0,00	<b>97,80</b>	<b>62,93</b>
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	256,92	258,44	<b>1,52</b>	<b>0,59</b>	<b>102,12</b>	<b>65,33</b>
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	264,94	264,94	0,00	0,00	<b>114,94</b>	<b>76,63</b>
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	270,40	270,40				
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	270,46	270,46				
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	137,00	137,00				
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	141,24	141,24				
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	178,60	178,60				
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	180,30	180,30				
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	290,00	291,00	<b>1,00</b>	<b>0,34</b>	<b>109,00</b>	<b>59,89</b>
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	287,00	287,00				
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	297,50	293,50	<b>-4,00</b>	<b>-1,34</b>	<b>109,00</b>	<b>59,08</b>
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	290,40	292,70	<b>2,30</b>	<b>0,79</b>	<b>116,41</b>	<b>66,03</b>
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	292,50	292,50	0,00	0,00	<b>115,50</b>	<b>65,25</b>
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	297,12	295,40	<b>-1,72</b>	<b>-0,58</b>	<b>120,92</b>	<b>69,30</b>
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	301,92	300,55	<b>-1,37</b>	<b>-0,45</b>	<b>107,55</b>	<b>55,73</b>
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	276,00	273,00	<b>-3,00</b>	<b>-1,09</b>	<b>108,00</b>	<b>65,45</b>
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	277,50	270,00	<b>-7,50</b>	<b>-2,70</b>	<b>105,00</b>	<b>63,64</b>
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	271,90	265,30	<b>-6,60</b>	<b>-2,43</b>	<b>101,53</b>	<b>62,00</b>
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	268,50	268,50	0,00	0,00	<b>100,10</b>	<b>59,44</b>
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	271,07	268,64	<b>-2,43</b>	<b>-0,90</b>	<b>99,43</b>	<b>58,76</b>
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	282,20	289,60	<b>7,40</b>	<b>2,62</b>	<b>119,60</b>	<b>70,35</b>
<b>CEREALES</b>										
<b>AVENA</b>										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	250,00	250,00	0,00	0,00	<b>30,00</b>	<b>13,64</b>
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	220,00	220,00	0,00	0,00	<b>10,00</b>	<b>4,76</b>
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00	<b>16,00</b>	<b>7,14</b>
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	235,00	235,00	0,00	0,00	<b>20,00</b>	<b>9,30</b>
<b>CEBADA</b>										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	<b>10,00</b>	<b>5,00</b>
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	230,00	230,00	0,00	0,00	<b>7,00</b>	<b>3,14</b>
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	<b>10,00</b>	<b>5,00</b>
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	234,00	243,00	<b>9,00</b>	<b>3,85</b>	<b>25,00</b>	<b>11,47</b>
CERVECERA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	S.Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	250,00	250,00	0,00	0,00	<b>30,00</b>	<b>13,64</b>
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	235,00	235,00	0,00	0,00	<b>7,00</b>	<b>3,07</b>
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	245,00	245,00	0,00	0,00	<b>25,00</b>	<b>11,36</b>
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	240,00	249,00	<b>9,00</b>	<b>3,75</b>	<b>18,00</b>	<b>7,79</b>
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	237,00	237,00	0,00	0,00		
<b>MAÍZ</b>										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	235,00	235,00	0,00	0,00	<b>12,00</b>	<b>5,38</b>
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	242,00	250,00	<b>8,00</b>	<b>3,31</b>	<b>10,00</b>	<b>4,17</b>
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	239,00	239,89	<b>0,89</b>	<b>0,37</b>		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 13	Sem. 14	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>TRIGO</b>										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	280,00	280,00	0,00	0,00	40,00	16,67
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	280,00	280,00	0,00	0,00	30,00	12,00
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	256,00	256,00	0,00	0,00	-12,00	-4,48
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	280,00	280,00	0,00	0,00	35,00	14,29
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	263,25	267,93	4,68	1,78		
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	30,00	13,04
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	30,00	13,04
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	251,50	251,50	0,00	0,00	23,50	10,31
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	30,00	13,04
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	256,67	256,67	0,00	0,00		
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	220,00	220,00	0,00	0,00	-1,00	-0,45
<b>TRITICALE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	225,00	225,00	0,00	0,00	4,00	1,81
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>										
<b>ALFALFA</b>										
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	20,00	12,50
<b>CÍTRICOS</b>										
<b>LIMÓN</b>										
FINO O MESERO	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.	80,00					
VERNA	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.	100,00	100,00	0,00	0,00	45,00	81,82
VERNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	32,00	32,00				
VERNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	35,00	35,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	32,00	32,00				
<b>MANDARINA</b>										
MANDARINOS E HÍBRIDOS-FORTUNA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	16,00	16,00				
MANDARINOS E HÍBRIDOS-ORTANIKE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	16,00	16,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
<b>NARANJA</b>										
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	19,00	19,00	0,00	0,00	2,00	11,76
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	23,00	23,00				
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	12,00	12,00				
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	15,00	15,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	12,00	12,00				
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	12,00	12,00				
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	16,00	17,00	1,00	6,25	5,00	41,67
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	12,00	12,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	17,00	17,00				
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	18,00	20,00	2,00	11,11		
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	18,00	18,00				
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	12,00	12,00				
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	17,00	17,00	0,00	0,00	4,00	30,77
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON NAVEL-WASHINGTON	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	15,00	15,00				
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON NAVEL-WASHINGTON	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	12,00	12,00				
<b>FLOR CORTADA</b>										
<b>CLAVEL</b>										
CLAVEL MONOFLORES	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	18,00	12,00	-6,00	-33,33	-3,00	-20,00
CLAVEL MONOFLORES	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	14,00	8,00	-6,00	-42,86	-4,00	-33,33
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	8,00	6,00	-2,00	-25,00	-4,00	-40,00
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	4,00	-1,00	-20,00	-2,00	-33,33
<b>FRUTALES DE CÁSCARA</b>										
<b>ALMENDRA</b>										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	97,00	97,00				
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	97,00	97,00				
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	101,98	101,98				
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	101,98	101,98				

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 13	Sem. 14	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	111,98	111,98				
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	111,98	111,98				
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>										
<b>AGUACATE</b>										
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	65,00	65,00				
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	65,00	65,00	0,00	0,00		
HASS	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	125,00	125,00				
HASS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	250,00	250,00	0,00	0,00	60,00	31,58
HASS	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	125,00	135,00	10,00	8,00	5,00	3,85
<b>CHIRIMOYA</b>										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	150,00	150,00				
NO DESIGNADO	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	65,00	65,00				
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	170,00	170,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	128,33	130,00	1,67	1,30		
<b>NÍSPERO</b>										
GOLDEN	I	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	163,00	200,00	37,00	22,70		
GOLDEN	II	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		163,00				
GOLDEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	163,00	181,50	18,50	11,35		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.		200,00				
<b>FRUTOS ROJOS</b>										
<b>FRAMBUESA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	600,00	600,00				
<b>FRESÓN</b>										
NO DESIGNADO	I	100 kg	HU-Huelva	Alm.	137,00	55,00	-82,00	-59,85	-67,00	-54,92
<b>HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE</b>										
<b>ACELGA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	38,00	38,00	0,00	0,00	6,00	18,75
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>ALCACHOFA</b>										
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	120,00	67,00	-53,00	-44,17		
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	50,00	-10,00	-16,67	0,00	0,00
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	55,00	60,00	5,00	9,09	-5,00	-7,69
<b>APIO</b>										
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	25,00	-10,00	-28,57		
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	31,00	31,00	0,00	0,00	1,00	3,33
<b>BERENJENA</b>										
<b>BRÓCOLI</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	97,00	63,00	-34,00	-35,05	-27,00	-30,00
<b>CALABACÍN</b>										
<b>CALABAZA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	47,00	49,00	2,00	4,26	-55,00	-52,88
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	-225,00	-86,54
<b>CARDILLOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	89,00	71,00	-18,00	-20,22	17,00	31,48
<b>CEBOLLA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	30,00	100,00
<b>CEBOLLETA</b>										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	93,00	95,00	2,00	2,15	48,00	102,13
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00	75,00	300,00
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	174,00	141,00	-33,00	-18,97	86,00	156,36
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	35,00	77,78
<b>COL</b>										
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	30,00	33,00	3,00	10,00	17,00	106,25
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	26,00	30,00	4,00	15,38		
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	25,00	20,00	-5,00	-20,00	8,00	66,67

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 13	Sem. 14	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	16,00	19,00	3,00	18,75	-2,00	-9,52
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	15,00	-5,00	-25,00	3,00	25,00
<b>COLIFLOR</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	24,00	32,00	8,00	33,33	5,00	18,52
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	C.M.	30,00	25,00	-5,00	-16,67		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00					
<b>ESPINACA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	55,00	62,00	7,00	12,73	16,00	34,78
<b>ESPÁRRAGO</b>										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alm.		299,00				
VERDE	I	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.		299,00			59,00	24,58
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	105,00	100,00	-5,00	-4,76	-50,00	-33,33
<b>GUISANTE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	460,00	404,00	-56,00	-12,17	184,00	83,64
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	275,00	250,00	-25,00	-9,09	75,00	42,86
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		213,42				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.		200,00			0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	178,30	209,47	31,17	17,48	64,45	44,44
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	120,00	160,00	40,00	33,33	20,00	14,29
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	236,60	255,00	18,40	7,78	104,96	69,95
<b>HABA VERDE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	77,00	60,00	-17,00	-22,08	8,00	15,38
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	5,00	9,09
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	80,00	60,00	-20,00	-25,00	-20,00	-25,00
<b>LECHUGA</b>										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00		
<b>PIMIENTO</b>										
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	165,00	162,00	-3,00	-1,82		
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	150,00	150,00	0,00	0,00	50,00	50,00
<b>PUERRO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	57,00	60,00	3,00	5,26	13,00	27,66
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	10,00	20,00
<b>RABANITA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	63,00	60,00	-3,00	-4,76	-1,00	-1,64
<b>REMOLACHA DE MESA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	60,00	54,00	-6,00	-10,00	3,00	5,88
<b>RÁBANO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	41,00	44,00	3,00	7,32	-6,00	-12,00
<b>TAGARNINA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	78,00	80,00	2,00	2,56	-3,00	-3,61
<b>TAPINES BLANCOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	48,00	47,00	-1,00	-2,08	-17,00	-26,56
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	30,00	-20,00	-40,00	-40,00	-57,14
<b>TIRABEQUE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	223,91	194,55	-29,36	-13,11	-12,84	-6,19
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	223,91	194,55	-29,36	-13,11	-12,84	-6,19
<b>TOMATE</b>										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	141,00	91,00	-50,00	-35,46	16,00	21,33
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	100,00	110,00	10,00	10,00	30,00	37,50
<b>ZANAHORIA</b>										
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00	-5,00	-14,29
<b>HORTÍCOLAS PROTEGIDOS</b>										
<b>BERENJENA</b>										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	45,00	38,00	-7,00	-15,56	16,00	72,73
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	37,99	28,62	-9,36	-24,65	7,62	36,30

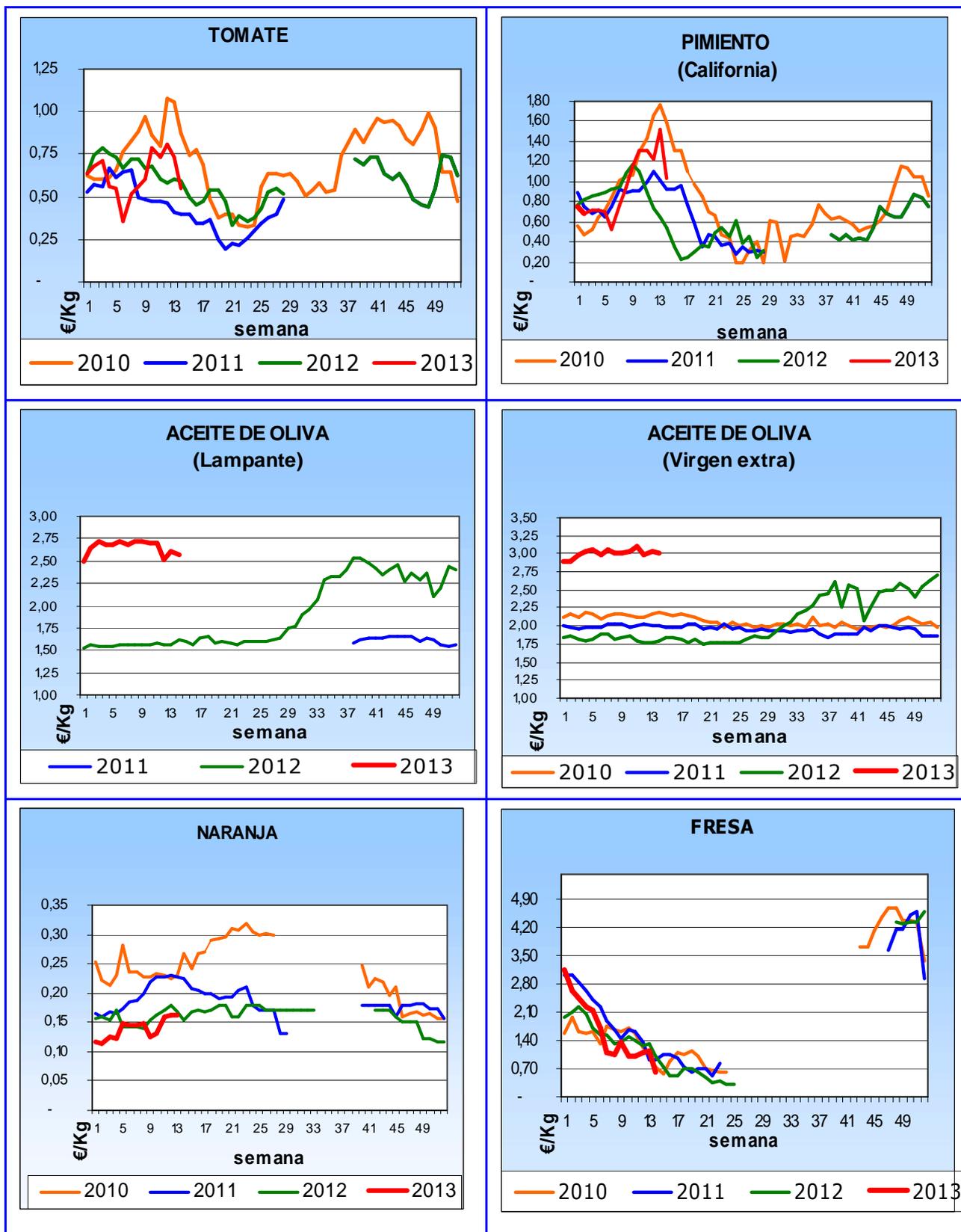
# Boletín Semanal de información agraria

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 13	Sem. 14	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	74,95	76,98	2,04	2,72	14,98	24,17
LARGA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	13,20					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	31,46	35,00	3,54	11,25	15,20	76,77
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	55,00	-5,00	-8,33	25,00	83,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	38,23	36,50	-1,73	-4,53	15,60	74,64
<b>CALABACÍN</b>										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	22,43	18,10	-4,33	-19,31	-10,90	-37,58
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	14,29	3,74	-10,55	-73,82		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	34,08	27,21	-6,87	-20,16	-7,00	-20,46
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	40,00	25,00	-15,00	-37,50	-40,00	-61,54
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	32,54	29,11	-3,43	-10,54	-6,00	-17,09
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	31,00	31,00	0,00	0,00	-5,00	-13,89
<b>JUDÍA VERDE</b>										
PLANA-AMARILLA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		250,00				
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	292,53	210,16	-82,37	-28,16	7,49	3,70
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	131,15	96,49	-34,66	-26,43	-91,62	-48,71
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	225,00	131,00	-94,00	-41,78	-155,00	-54,20
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	212,00	178,00	-34,00	-16,04	-53,00	-22,94
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	132,53	121,34	-11,19	-8,44		
PLANA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	29,39	22,51	-6,88	-23,42		
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	170,00	150,00	-20,00	-11,76	-40,00	-21,05
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	189,38	163,87	-25,51	-13,47	-73,15	-30,86
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	292,53	210,16	-82,37	-28,16	7,49	3,70
<b>PEPINO</b>										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	35,73	18,78	-16,95	-47,44	-31,22	-62,44
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	23,69	11,73	-11,96	-50,47	-18,27	-60,89
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	36,67	20,34	-16,32	-44,52	-19,66	-49,14
CORTO O TIPO ESPAÑOL	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	9,83	5,40	-4,43	-45,09		
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	10,80	5,40	-5,40	-50,00		
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	23,00	23,00				
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	37,50	28,00	-9,50	-25,33	-38,78	-58,07
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	52,00	28,00	-24,00	-46,15	-34,00	-54,84
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	41,00	21,00	-20,00	-48,78	-5,50	-20,75
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	41,00	21,00	-20,00	-48,78	-7,00	-25,00
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	55,00	5,00	10,00	-40,00	-42,11
<b>PIMIENTO</b>										
CALIFORNIA-AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	126,79	53,91	-72,88	-57,48		
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	177,25	138,81	-38,44	-21,69	76,81	123,89
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	193,26	157,21	-36,05	-18,66	72,21	84,95
CALIFORNIA-ROJO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	24,92	22,25	-2,67	-10,71		
LAMUYO-ROJO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	84,02	55,18	-28,84	-34,33		
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	200,00	225,00	25,00	12,50	85,00	60,71
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	156,00	201,00	45,00	28,85	95,00	89,62
LAMUYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	120,50	156,50	36,00	29,88	59,00	60,51
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	76,13	65,17	-10,96	-14,40	-16,83	-20,52
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	74,21	66,64	-7,57	-10,20	-19,36	-22,51
CALIFORNIA-VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	16,91	16,02	-0,89	-5,26		
LAMUYO-VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	40,05	26,70	-13,35	-33,33		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	126,73	125,00	-1,73	-1,37	15,90	14,57
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	160,00	145,00	-15,00	-9,37	0,00	0,00
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	125,87	130,00	4,13	3,28	28,30	27,83
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	125,00	135,00	10,00	8,00	29,00	27,36
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	150,00	175,00	25,00	16,67	85,00	94,44
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	85,00	112,00	27,00	31,76	23,00	25,84

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 13	Sem. 14	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>TOMATE</b>										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	115,00	100,00	-15,00	-13,04	20,00	25,00
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	162,99	150,69	-12,30	-7,55	29,98	24,84
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	161,50	145,35	-16,15	-10,00	23,26	19,05
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	160,00	140,00	-20,00	-12,50	15,00	12,00
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	141,08	134,74	-6,34	-4,49	46,70	53,04
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	153,04	117,37	-35,67	-23,31	-4,15	-3,42
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	165,00	100,00	-65,00	-39,39	-55,00	-35,48
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	96,16	107,29	11,13	11,58	3,29	3,17
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	78,67	57,20	-21,47	-27,30	-3,80	-6,24
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	78,01	61,74	-16,27	-20,85	9,74	18,73
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	92,64	66,25	-26,40	-28,49	2,25	3,51
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	87,94	66,08	-21,86	-24,86	10,08	18,00
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	72,90	62,42	-10,48	-14,37		
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	38,66	27,22	-11,43	-29,58		
LISO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	68,86	60,45	-8,41	-12,21		
PERA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	74,68	61,44	-13,24	-17,73		
RAMA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	59,82	43,34	-16,48	-27,55		
LISO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	89,00	89,00	0,00	0,00	57,00	178,13
LISO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	89,00	89,00	0,00	0,00	57,00	178,13
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	107,00	86,00	-21,00	-19,63	45,00	109,76
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	107,00	86,00	-21,00	-19,63	45,00	109,76
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	102,00	102,00	0,00	0,00	60,00	142,86
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	102,00	102,00	0,00	0,00	60,00	142,86
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	136,97	111,70	-25,27	-18,45	26,56	31,20
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	136,97	111,70	-25,27	-18,45		
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>										
<b>GARBANZO</b>										
<b>HABAS</b>										
<b>PRODUCTOS VINÍCOLAS</b>										
<b>VINAGRE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,10	6,25
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70				
<b>VINO BLANCO</b>										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,10	6,25
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	1,00	1,00				
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,00	1,00	0,00	0,00	0,10	11,11
<b>TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO</b>										
<b>BATATA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	64,00	67,00	3,00	4,69		
<b>PATATA</b>										
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	75,00	70,00	-5,00	-6,67	15,00	27,27
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	15,00	42,86
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	29,00	30,00	1,00	3,45		
TARDÍA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	80,00	71,00	-9,00	-11,25		
TARDÍA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	31,00	32,00	1,00	3,23		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	27,00	25,00	-2,00	-7,41		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
<b>Agrícolas</b>		
<b>Árbol</b>	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
<b>Cam.</b>	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
<b>Alm.</b>	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
<b>Alh.</b>	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
<b>E.A.I.</b>	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
<b>A.I.</b>	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
<b>C.M.</b>	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
<b>A.My</b>	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

## Evolución anual de los precios:



Fuente: Observatorio de Precios y Mercados de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

## 4.2. Situación de los mercados ganaderos



Estas fechas en general todos los años, condicionan muchas producciones ganaderas sobre todo en el ovino y caprino con las próximas parideras de la primavera.

### Bovino para sacrificio y vida

Se espera la reactivación del débil consumo interno lastrado por la crisis. Que los precios tiendan al alza dependerá también del comportamiento de las exportaciones y la influencia del veto ruso. De momento se mantienen los precios de la semana anterior.

En el mercado de vida destaca el descenso de la cotización del ternero retinto de Cádiz, superior al 13%, con respecto a la semana anterior. En otros mercados nacionales se mantienen los precios o registran ligeras oscilaciones al alza.

En el resto de tipos y destinos de los animales y de mercados andaluces no hay cambios.

### Porcino para sacrificio y vida

La situación del mercado de porcino español no ha variado, ni en el sacrificio de animales cebados, ni en los lechones. Se espera para ver el comportamiento de los mataderos, la respuesta del consumo interno y la reacción de los mercados exteriores, sobre todo rusos y chinos por las restricciones al comercio por la ractopamina que influye negativamente a competidores americanos (USA, Canadá y Brasil). La evolución del mercado de cebo influirá en el de lechones ante una etapa en la que baja la demanda por el calendario y la evolución de los precios de aquellos.

La tablilla de precios andaluza registra ligeros repuntes en lechones al destete así como en marranos y primales en porcino ibérico (ganado vida) en Araporc (Sevilla). Por otra parte en capa blanca, en este mismo mercado, se observa un ligero descenso del 0,84% en lechones. En los mercados de Granada y Málaga, para este tipo de animales también se observan ligeros descensos.

En porcino ibérico de pienso para sacrificio, en Araporc (Sevilla) se observan ligeros repuntes.

### Ovino y caprino para sacrificio y vida

En el mercado de ovino los precios permanecen estables. Todo dependerá de la evolución de los stocks de los mataderos y el incremento de la oferta por las parideras de primavera. El comportamiento es similar en el caprino. Continúa el equilibrio, con pequeñas oscilaciones, debido también a que no aumenta el consumo. Hay que destacar en caprino para sacrificio, el descenso del precio del cordero lechal de la raza Murciano-Granadina en los mercados de Alhama de Granada y Granada.

## 4.2.1 Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 13	Sem. 14	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>BOVINO PARA CEBADERO</b>										
<b>AÑOJAS</b>										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	257,00	257,00	0,00	0,00	30,00	13,22
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	257,00	257,00	0,00	0,00	27,00	11,74
<b>TERNEROS/AS</b>										
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	214,00	214,00	0,00	0,00	24,00	12,63
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	263,00	227,00	-36,00	-13,69	23,00	11,27
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	223,00	223,00	0,00	0,00	23,00	11,50
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	263,00	263,00	0,00	0,00	22,00	9,13
<b>BOVINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>AÑOJOS</b>										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	260,00	260,00	0,00	0,00	14,00	5,69
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	237,00					
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	251,00	251,00	0,00	0,00	11,00	4,58
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	225,00	225,00	0,00	0,00	18,00	8,70
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	224,00	224,00	0,00	0,00	24,00	12,00
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	222,00					
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	237,00	237,00	0,00	0,00	18,00	8,22
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.		240,00			19,00	8,60
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	255,50	255,50	0,00	0,00	12,50	5,14
<b>TERNEROS/AS</b>										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	275,00					
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	236,00	236,00	0,00	0,00	36,00	18,00
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	237,00	237,00				
RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	240,00	240,00	0,00	0,00		
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	266,00	266,00	0,00	0,00	36,00	15,65
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja		240,00			0,00	0,00
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	311,50	311,50	0,00	0,00	10,50	3,49
<b>TOROS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	115,00	120,50	5,50	4,78	-39,50	-24,69
<b>VACAS</b>										
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	116,00	116,00	0,00	0,00	24,00	26,09
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	128,00	128,00	0,00	0,00	25,00	24,27
<b>CAPRINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>CABRITOS</b>										
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	330,00	330,00	0,00	0,00		
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	300,00	300,00	0,00	0,00		
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	458,89	464,44	5,55	1,21		
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	350,00	300,00	-50,00	-14,29	-200,00	-40,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	387,00					
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	411,11	411,11	0,00	0,00	55,55	15,62
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	381,40	368,89	-12,51	-3,28	-34,15	-8,47
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	350,00	360,00	10,00	2,86	60,00	20,00
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	436,00	436,00				
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	280,00	280,00	0,00	0,00		
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	540,00	540,00				
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	310,00	320,00	10,00	3,23		
<b>CAPRINO REPRODUCTORES</b>										
<b>CABRAS</b>										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	40,00	40,00	0,00	0,00	2,00	5,26
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	47,50	47,50				
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	42,00	42,00	0,00	0,00	3,00	7,69

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 13	Sem. 14	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>Gallinas para sacrificio</b>										
<b>GALLINAS PESADAS</b>										
<b>HUEVOS</b>										
<b>HUEVOS DE GALLINA</b>										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,84	0,84				
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,68	0,68				
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	1,48	1,48				
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,51	0,51				
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.	0,88	0,88				
<b>Leche</b>										
<b>LECHE DE CABRA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Valle del Lecrín	Expl.	50,00	50,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	37,00	37,00	0,00	0,00	1,00	2,78
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	43,50	37,00	-6,50	-14,94	-3,50	-8,64
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	58,00	58,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>LECHE DE VACA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	36,50	36,50	0,00	0,00	-0,50	-1,35
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	36,30	36,30	0,00	0,00	-0,09	-0,25
<b>OVINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>CORDEROS</b>										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	317,00	312,00	-5,00	-1,58	-90,00	-22,39
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	248,00	248,00				
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	183,00	183,00				
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	248,00	243,00	-5,00	-2,02		
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	240,00	240,00	0,00	0,00		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	340,00	340,00	0,00	0,00		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	345,57	345,57	0,00	0,00		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	303,70	311,11	7,41	2,44	14,81	5,00
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	329,76	332,23	2,47	0,75	-19,50	-5,54
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	369,00	369,00	0,00	0,00	35,00	10,48
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	205,88	205,88	0,00	0,00	-88,24	-30,00
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	257,89	257,89	0,00	0,00	-36,85	-12,50
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	231,89	231,89	0,00	0,00	-69,66	-23,10
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	273,00	273,00	0,00	0,00	-91,00	-25,00
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	240,00	240,00	0,00	0,00		
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	207,20	207,20	0,00	0,00		
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	192,00	200,00	8,00	4,17	-60,00	-23,08
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	268,00	272,00	4,00	1,49	4,00	1,49
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	226,80	229,80	3,00	1,32	-37,24	-13,95
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	239,09	239,09	0,00	0,00	-34,91	-12,74
<b>OVEJAS</b>										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	15,00	15,00				
<b>POLLOS PARA SACRIFICIO</b>										
<b>POLLOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	114,00	114,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	115,00	115,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	114,50	114,00	-0,50	-0,44	-5,00	-4,20
<b>PORCINO PARA ENGORDE</b>										
<b>LECHONES</b>										
IBÉRICA PURA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	275,00	275,00				
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	379,34	390,21	10,87	2,87		
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	343,00	343,00				
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	378,20	378,20	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	250,00	240,00	-10,00	-4,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	245,00	242,50	-2,50	-1,02		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 13	Sem. 14	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	247,50	247,50				
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	272,50	272,50	0,00	0,00	22,50	9,00
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	297,50	295,00	-2,50	-0,84		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	247,50	241,25	-6,25	-2,53	40,00	19,88
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	290,00	287,00	-3,00	-1,03		
<b>MARRANOS Y PRIMALES</b>										
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	229,91	229,91	0,00	0,00		
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	239,88	240,82	0,94	0,39		
IBÉRICA	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	232,99	234,73	1,74	0,75	69,55	42,11
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	229,95	229,91	-0,04	-0,02	54,86	31,34
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	225,00	225,00				
<b>PORCINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>CERDOS</b>										
IBÉRICA PURA	BELLOTA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.		210,00				
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	209,00	209,00				
IBÉRICA	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	126,06	126,00	-0,06	-0,05	47,76	61,04
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	195,96	195,96	0,00	0,00	62,68	47,03
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	196,39	199,00	2,61	1,33	57,29	40,43
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	190,00	190,00				
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	194,05	196,60	2,55	1,31	64,20	48,49
IBÉRICA	RECEBO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	201,18	201,18	0,00	0,00	62,68	45,26
IBÉRICA	RECEBO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	198,00	198,00				
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	141,80	141,80	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	147,00	146,00	-1,00	-0,68		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	138,00	138,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	136,50	136,50				
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	140,60	140,60	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	136,50	136,50	0,00	0,00	9,10	7,14
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	140,50	142,00	1,50	1,07	13,00	10,08
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	95,00	95,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	-141,25	-70,19
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	143,20	143,20	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	122,50	122,58	0,08	0,07		
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	120,00	118,00	-2,00	-1,67	0,00	0,00

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
<b>Ganaderos</b>		
<b>Expl.</b>	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
<b>Mat.</b>	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
<b>E.A.My.</b>	Entrada Almacén Mayorista	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
<b>Lonja</b>	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

## 4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2010-2011)

	2010	2011	Var 11/10
<b>A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA</b>	<b>10.403,24</b>	<b>10.222,32</b>	<b>-1,7%</b>
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)			
<b>A.1.-PRODUCCION VEGETAL</b>	<b>8.636,98</b>	<b>8.367,43</b>	<b>-3,1%</b>
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)			
<b>1 Cereales</b>	<b>403,75</b>	<b>500,55</b>	<b>24,0%</b>
<b>2 Plantas Industriales</b>	<b>350,58</b>	<b>445,32</b>	<b>27,0%</b>
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)			
<b>2.1 Semillas y frutos oleaginosos</b>	<b>149,60</b>	<b>204,84</b>	<b>36,9%</b>
<b>2.2 Proteaginosas</b>	<b>10,90</b>	<b>11,07</b>	<b>1,6%</b>
<b>2.3 Tabaco</b>	<b>3,36</b>	<b>4,23</b>	<b>26,1%</b>
<b>2.4 Remolacha azucarera</b>	<b>22,69</b>	<b>28,46</b>	<b>25,4%</b>
<b>2.5 Plantas textiles</b>	<b>140,63</b>	<b>172,01</b>	<b>22,3%</b>
<b>2.6 Otras indutriales</b>	<b>23,41</b>	<b>24,70</b>	<b>5,5%</b>
<b>3 Plantas Forrajeras</b>	<b>120,08</b>	<b>131,15</b>	<b>9,2%</b>
<b>4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones</b>	<b>3.284,95</b>	<b>3.039,29</b>	<b>-7,5%</b>
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)			
<b>4.1 Hortalizas</b>	<b>2.705,78</b>	<b>2.455,86</b>	<b>-9,2%</b>
<b>4.2 Plantones de vivero</b>	<b>64,21</b>	<b>65,17</b>	<b>1,5%</b>
<b>4.3 Flores y Plantas ornamentales</b>	<b>186,50</b>	<b>189,81</b>	<b>1,8%</b>
<b>4.4 Plantaciones</b>	<b>328,46</b>	<b>328,46</b>	<b>0,0%</b>
<b>5 Patata</b>	<b>121,72</b>	<b>120,91</b>	<b>-0,7%</b>
<b>6 Frutas</b>	<b>2.540,17</b>	<b>2.418,28</b>	<b>-4,8%</b>
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)			
<b>6.1 Frutas frescas</b>	<b>790,38</b>	<b>763,45</b>	<b>-3,4%</b>
<b>6.2 Cítricos</b>	<b>707,17</b>	<b>681,15</b>	<b>-3,7%</b>
<b>6.3 Frutas Tropicales</b>	<b>196,24</b>	<b>196,00</b>	<b>-0,1%</b>
<b>6.4 Uvas (1)</b>	<b>98,94</b>	<b>97,03</b>	<b>-1,9%</b>
<b>6.5 Aceituna (2)</b>	<b>747,45</b>	<b>680,64</b>	<b>-8,9%</b>
<b>7 Vino y mosto</b>	<b>25,16</b>	<b>23,71</b>	<b>-5,7%</b>
<b>8 Aceite de oliva</b>	<b>1.645,49</b>	<b>1.534,41</b>	<b>-6,8%</b>
<b>9 Otros</b>	<b>145,08</b>	<b>153,79</b>	<b>6,0%</b>
	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>Var 11/10</b>
<b>A.2.- PRODUCCION ANIMAL</b>	<b>1.497,61</b>	<b>1.577,88</b>	<b>5,4%</b>
<b>A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS</b>	<b>88,93</b>	<b>91,66</b>	<b>3,1%</b>
<b>A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS</b>	<b>179,72</b>	<b>185,35</b>	<b>3,1%</b>
	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>Var 11/10</b>
<b>B.- CONSUMOS INTERMEDIOS</b>	<b>2.988,08</b>	<b>3.106,88</b>	<b>4,0%</b>
<b>C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO</b>	<b>7.415,16</b>	<b>7.115,44</b>	<b>-4,0%</b>
<b>D.- AMORTIZACIONES</b>	<b>914,58</b>	<b>918,12</b>	<b>0,4%</b>
<b>F.- OTRAS SUBVENCIONES</b>	<b>1.524,23</b>	<b>1.532,94</b>	<b>0,6%</b>
<b>G.- OTROS IMPUESTOS</b>	<b>73,42</b>	<b>75,27</b>	<b>2,5%</b>
<b>I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA</b>	<b>7.951,38</b>	<b>7.654,98</b>	<b>-3,7%</b>

(Valores corrientes a precios básicos en Mills de euros)

- (1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias  
 (2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

**Provisionales**  
**Avance**

### Actualizado Febrero 2012

\* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

## 5.-SEGUROS AGRARIOS

### PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2013

El plan de seguros agrarios 2013, ha sido aprobado en Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2012, tomando en consideración las directrices contenidas en el Acuerdo de Bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2013 a 2015, incluyendo las siguientes novedades para los sectores agrícola, ganadero y forestal. ([Resolución de 28 de diciembre de 2012](#)).

Acuerdo de Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos por la que se modifica el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013, aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2012 ([Resolución de 21 de marzo de 2013](#)).

### CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

Seguros para producciones agrícolas y forestales		
Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cereza.	Cereza.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para OOPP y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre ciclo primavera-verano en la Península y Baleares.	Achicoria raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas con ciclos sucesivos en la Península y Baleares.	Acelga, achicoria de hoja-verde, apio, baby leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca grelos, hinojo, hortalizas orientales, lechuga y romanesco	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones forestales.	Coníferas, frondosas arbustivas	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y Baleares.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas y planteles de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandín, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias y resto de medicinales y tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para pixat.	Mandarina.	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en Canarias.	Todas las producciones hortícolas y sus planteles, así como las papas y plantel platanera.	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y Baleares.	Todas las producciones hortícolas, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones plátanos.	Plátano.	1 de junio

Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño – invierno, en la Península y Baleares.	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de tomate en Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaifo.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano y oleaginosas.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones olivareras.	Aceituna	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Península y Baleares.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Canarias.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

## SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS

Seguros de explotación		
Línea de seguro		Fecha inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica.	15 de enero
	Otros sistemas de manejo de explotación.	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero
Tarifa general ganadera		1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos		1 de julio
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clóchina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo.		1 de febrero

## SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN

Línea de Seguro	Producción asegurable	Fecha inicio de suscripción
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	1 de junio
Seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la	Ovina y caprina	

retirada y destrucción de las especies ovina y caprina		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	

## **LÍNEAS DE SEGUROS QUE SE PUEDEN SUSCRIBIR ACTUALMENTE**

[Más información](#)

### ▪ **SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DEL SEGURO DE SEQUIA EN PASTOS**

[Más información](#)

### ▪ **EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL**

[Más información](#)

### ▪ **NOVEDADES**

**El rendimiento asegurable del seguro para explotaciones frutícolas, no podrá superar el 40%.** Para el Seguro para Explotaciones Frutícolas comprendido en el plan anual de seguros agrarios combinados 2012: se modifican las condiciones de aplicación del artículo 5 de la Orden AAA/2437/2012, en el sentido de que el rendimiento asegurable en el seguro complementario en cada parcela que se complemente, no podrá ser superior al 40% rendimiento asegurado en dicha parcela en el seguro principal. No obstante, lo especificado en el párrafo anterior no será de aplicación cuando el asegurado tenga una limitación de rendimiento asegurable para la parcela o para el conjunto de la explotación en el seguro principal, según lo establecido en los puntos 1 y 3 del artículo 5 de la Orden AA82427/2012 y haya asegurado en el seguro principal el límite máximo que tenga establecido. ([Resolución de 21/01/2013 de la Presidencia de ENESA](#)).

### **El rendimiento asegurable del seguro complementario para explotaciones de cereza, no podrá superar el 20%.**

Para el Seguro de Explotaciones de Cereza comprendido en el plan anual de seguros agrarios combinados 2012: se modifican las condiciones de aplicación del artículo 5 de la Orden AAA/2810/2012, en el sentido de que el rendimiento asegurable en el seguro complementario del Módulo 2 en cada parcela que se complemente, no podrá ser superior al 20% del rendimiento en dicha parcela en el seguro principal. No obstante, lo especificado en el párrafo anterior no será de aplicación cuando el asegurado haya asegurado el rendimiento máximo establecido en el anexo IV de la Orden AAA/8210/2012, con un margen de tolerancia del 15%. ([Resolución de 7/02/2013 de la Presidencia de ENESA](#))

### **Ampliación del período de recepción de modificaciones en las pólizas de Herbáceos Extensivos Plan 2012.**

Esta ampliación afecta a las modificaciones de los Módulos 1, 2 y S cuyo final de modificación estaba fijado el 1 de abril, siendo ahora la fecha límite el 8 de abril. ([Resolución de 25/03/2013](#))

### **Ampliación del período de suscripción del Seguro para explotaciones de Cereza Plan 2013.**

Ampliación del Módulo P, así como el seguro complementario de los Módulos 1,2 y P en aquellas provincias cuyo final de suscripción estaba fijado el 31 de marzo, siendo ahora el último día de suscripción y pago el 8 de abril. ([Resolución de 26/03/2013 de la Presidencia de ENESA](#))

## 6- OTRAS INFORMACIONES

### 6.1. Informaciones Pesqueras



**Del 1 al 5 de abril de 2013**

#### 1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero en la provincia es la siguiente:

Actualmente, se permite la captura y comercialización de las especies coquina, chirla, anémona, erizo de mar, y cañaílla, en todas las zonas de producción de la provincia, a excepción de la zona 27 (Sabinillas) por contaminación fecal. La especie concha Fina, puede extraerse y comercializarse de todas las zonas de producción de la provincia, excepto en la 27 (Sabinillas) y en la 33 (Torremolinos).

Asimismo, se prohíbe, en todas las zonas de producción de la provincia, la captura y venta de: corruco (no se ha iniciado la campaña de su captura para la industria transformadora) y vieira (ausencia de datos analíticos). La captura y venta de las especies búsano, almeja Chocha y bolo, se encuentra prohibida en el mes de abril por veda, en todas las zonas de producción.

Por otro lado, se autoriza la extracción de mejillón de las plantas de cultivo 49 (Marbella) y 52 (Caleta de Vélez), por la empresa autorizada. Asimismo, se autoriza la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza) a la empresa autorizada para su cultivo.

La situación legal precisa en cada momento de todas las especies y zonas de producción, se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

#### 2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el mes de abril se encuentra en veda el bolo, la almeja Chocha y el búsano.

#### 3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

En el BOJA de 23 de enero se publica la resolución por la que se convocan, para 2013, las ayudas al sector pesquero andaluz.

#### La CE abre una consulta para cambiar las leyes sobre las ayudas estatales a la pesca.-

Será hasta el próximo 17 de junio con el fin de recabar opiniones de los Gobiernos, ciudadanos, empresas y de los sectores afectados para cambiar las normas sobre las ayudas estatales al sector de la pesca y la acuicultura.

El objetivo es iniciar una modificación de las llamadas ayudas "de minimis" en el ámbito pesquero, un tipo de apoyos que los Gobiernos pueden conceder sin necesidad de notificarlos a Bruselas.

Para la pesca, los países pueden en la actualidad conceder bajo ese concepto un máximo de 30.000 euros por empresa, durante un período de tres ejercicios fiscales.

#### El Ministerio de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente rectifica las fechas de pesca del galán en Cabo de Gata-Níjar.-

Así, la temporada de pesca de galán estará permitida todo el año "excepto entre el 1 de mayo y el 15 de agosto", según publica el Boletín Oficial del Estado de día.

En la orden, el Ministerio justifica esta modificación porque cuando fue aprobada la regulación de la reserva de Cabo de Gata-Níjar de 2011, hubo errores en la delimitación de las fechas de captura del galán, porque se fijó como temporada de no veda precisamente la época en que debería ser de veda por coincidir con su reproducción.

**Las pescaderías presentan una "red" para conectar a las mujeres del sector.-** La Federación Nacional de Asociaciones Provinciales de Empresarios Detallistas de Productos de la Pesca y de la Acuicultura (Fedepesca) presentó la pasada semana en Sevilla una plataforma en Internet para conectar a las mujeres que trabajan en la venta al por menor de pescado.

La "Red española de mujeres del comercio minorista de pescado" es una plataforma dirigida principalmente a las empresarias y trabajadoras por cuenta ajena en las pescaderías y en otros centros relacionados con la venta al detalle de productos de la pesca y de la acuicultura.

La iniciativa está abierta a la participación de instituciones públicas y privadas e incluye tanto foros como acceso a estudios sectoriales sobre la situación y los problemas laborales más frecuentes entre las trabajadoras de este sector.



**La Fundación OESA convoca el II Certamen de Periodismo de Divulgación en Acuicultura, AcuiPress.-** A través de esta iniciativa, la Fundación OESA trata de apoyar el trabajo de los profesionales de la divulgación y de los medios de comunicación que contribuyen a difundir la actividad investigadora y productiva de la acuicultura española. AcuiPress cuenta en esta edición con una dotación económica de 3.000 euros en premios, distribuidos en 1.000 euros por categoría.

Los trabajos deben haber sido publicados o emitidos en el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2011 y el 11 de abril de 2013 y las candidaturas se podrán presentar hasta el 12 de abril de 2013 a través de la página web [www.acuiPress.es](http://www.acuiPress.es) donde también se pueden consultar las bases y acceder al resto de información relacionada con el certamen.

**Andalucía abre el plazo para solicitar ayudas dirigidas a mejoras estructurales y modernización del sector pesquero.-** Los interesados podrán realizar los trámites de petición de estas ayudas hasta el día 30 de abril.

Para facilitar el trámite de presentación de solicitudes, éstas podrán efectuarse a través del Registro Telemático Único y por la Oficina Comarcal Agraria correspondiente.

Por otro lado, para las ayudas destinadas a medidas de carácter socioeconómico como compensación no renovable para los pescadores, cuyos barcos hayan solicitado la ayuda al desguace, el plazo de solicitud se extiende hasta el 15 de junio de este año, al objeto de que puedan aportar la documentación necesaria una vez que los armadores hayan solicitado esta ayuda para sus buques.

**Convocatoria de becas para investigar en el extranjero.-** La Fundación Alfonso Martín Escudero (FUNDAME) ha lanzado una convocatoria de becas de investigación en Universidades y Centros en el extranjero, para las áreas de agricultura y ganadería, ciencias del mar, ciencias de la salud y tecnología de alimentos.

Los candidatos deben tener nacionalidad española, título de doctor y estar admitido en una Universidad o Centro de Investigación en el extranjero.

La duración de la beca es por un mínimo de 12 meses y por un máximo de 24 meses.

Las solicitudes podrán cursarse hasta el día 30 de abril.

**La Sociedad Europea de Acuicultura y el portal de acuicultura misPeces sortean dos inscripciones para AE2013.-**

El evento Aquaculture Europe 2013 (AE2013) se llevará a cabo en Trondheim, Noruega, del 9 al 12 de agosto. El sorteo consiste en de 2 inscripciones al evento (una por cada ganador) valoradas en aproximadamente 500 euros cada una.

Para participar, las personas interesadas deben acceder a las instrucciones y formulario del enlace: [www.easonline.org](http://www.easonline.org) y ser fan de la página de mis Peces en Facebook.

Las participaciones serán aceptadas hasta el 5 de mayo.



## 6.2. Otras Informaciones

**El aceite de oliva virgen lidera el valor de las exportaciones agroalimentarias andaluzas en 2012.-** De enero a diciembre de 2012, el principal producto agroalimentario exportado por Andalucía en valor ha sido el aceite de oliva virgen, con casi 1.000 millones de euros que representan el 14% del total de las exportaciones agroalimentarias andaluzas, más de 6.990 millones de euros, según un informe elaborado por la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente a partir de datos del Instituto de Comercio Exterior (ICEX).

El segundo producto de mayor valor exportado es el tomate, que de los casi 557 millones de euros registrados en enero-diciembre de 2011 asciende, en el mismo período de 2012, a 620 millones de euros, que representan el 9% del valor total de las exportaciones de productos agroalimentarios andaluces. Le siguen las fresas frescas y las aceitunas, con cerca de 458 millones de euros en cada caso, que suponen el 7%.

**La ayuda a la calidad del tabaco se fija en 0,20153 euros por kilo para la campaña 2012/2013.-** Según los datos comunicados por las Comunidades Autónomas, en la presente campaña el volumen de tabaco entregado con derecho a ayuda ha sido de 29.192.460,45 kilos.

## Luis Planas destaca la calidad de la patata temprana andaluza.-

El consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente inauguró el pasado 4 de abril el III Congreso Nacional de Patata, en Sevilla, organizado por la Asociación de Empresas Productoras y Exportadoras de Frutas y Hortalizas de Andalucía y Extremadura (Asociofruit) y la Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas Vivas (Fepex).

Durante su intervención, el responsable de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía destacó la calidad de la patata temprana andaluza, caracterizada por su sabor y frescura, unas cualidades que "la convierten en un producto diferenciado".

La edición del Congreso de este año ha sido de ámbito nacional y ha estado dirigido a agricultores del sector de la patata, empresas envasadoras y comercializadoras españolas y europeas, técnicos del sector, proveedores de medios de producción específicos para el sector, organizaciones agrarias, instituciones y organismos públicos.

Planas subrayó que "este Congreso será el punto de arranque del nuevo Foro Español de la Patata, cuyo compromiso es fomentar el consumo de este producto y lograr la recuperación del sector, que se ha visto perjudicado por una climatología adversa".



## El Gobierno creará un sistema para facilitar denuncias de robos en cultivos de Almería.-

Este ha sido uno de los acuerdos alcanzados en un encuentro presidido por la delegada del Gobierno en Andalucía, Carmen Crespo, en el que también han participado el subdelegado del Gobierno en Almería, Andrés García Lorca, y mandos de la Comandancia de Almería, la Comisaría Provincial y representantes de Asaja-Almería, COAG-Almería y UPA-Almería.

Además de este sistema para facilitar los trámites, un oficial del Seprona de la Guardia Civil actuará como enlace y contacto directo en materia de seguridad en el campo, según la delegada. En este sentido, al menos 40 agentes de los Grupos de Reserva y Seguridad (GRS) de la Guardia Civil se han desplazado a Almería durante este mes de abril para reforzar la vigilancia en las principales zonas agrícolas de la provincia.

Se trata del segundo refuerzo de este tipo que se produce en las últimas semanas dentro de Plan contra los Robos en Instalaciones Agrícolas y Ganaderas.

Asimismo, se ha acordado la celebración de una reunión mensual presidida por el subdelegado García Lorca, para "analizar palmo a palmo" la situación del campo almeriense, y estudiará la evolución de las iniciativas impulsadas en el encuentro.

## El BOE publica el contrato tipo de compraventa de patata para la campaña 2013.-

El Boletín Oficial publicó en su edición del 27 de marzo la Orden AAA/483/2013 en la que se recogen los modelos autorizados de contrato de compraventa de patata dedicada al comercio en fresco relativo a la campaña 2013.

Según esta normativa, el periodo de vigencia de la homologación del presente contrato-tipo será el de un año a partir del día siguiente a la publicación de la Orden. La Orden incluye además los modelos de "norma de calidad" y el "acta de rechazo de la mercancía".

## La Junta de Andalucía comprobará la veracidad de información de las etiquetas y la calidad de alimentos y bebidas.-

Con esta finalidad, está previsto analizar 1.142 etiquetas y tomar 185 muestras de productos de diversos grupos, con el objeto de detectar posibles alteraciones, adulteraciones o fraudes, tal y como establece el plan general de inspecciones del 2013.

Las inspecciones se van a realizar en comercios minoristas y mercados, prestando también atención a establecimientos que comercializan marcas blancas y productos importados de terceros países como China, Turquía y Rusia, entre otros.

Para realizar las inspecciones, a cada provincia se le ha asignado un grupo de alimentos, que en el caso de Almería son dietéticos y especiales, legumbres y sopas, potajes y salsas, con un total de 122 actuaciones inspectoras.

A Cádiz, le corresponden aguas y hielo, huevos y pescado, marisco y derivados, con un total de 158; a Córdoba 165 de bebidas alcohólicas, frutos de cáscara y aperitivos y harinas y derivados; a Granada, harinas y derivados, leche y productos lácteos, con un total de 181 actuaciones inspectoras; a Huelva, carnes y derivados, confitería (miel) y preparados de carne y productos cárnicos, con un total de 145.

La provincia de Jaén realizará 166 controles sobre bebidas no alcohólicas, condimentos y especias y frutas, verduras y hortalizas; y Málaga 188 controles sobre productos de confitería, helados y postres y zumos y néctares.

Por último, en la provincia de Sevilla están previstas 202 actuaciones para el control de alimentos estimulantes y derivados, cereales, conservas vegetales y grasas comestibles.

## **Oleoestepa se convierte un año más en el mejor aceite de oliva virgen extra de Sevilla.-**

Oleoestepa, entidad amparada por la Denominación de Origen Estepa, se ha convertido en la triunfadora de la XV edición del Premio al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de la Provincia de Sevilla al recibir tanto el primer premio como el Accésit otorgados por la Diputación Provincial. En esta ocasión han sido las almazaras Agrícola El Rubio (El Rubio) y la Inmaculada Concepción S.C.A. (La Roda de Andalucía), ambas asociadas a Oleoestepa, las que han recibido el primer premio y el accésit respectivamente a los mejores vírgenes extra de la provincia de Sevilla.



## **La Junta subvenciona 8 proyectos rurales por valor de 1,1 millones en la Axarquía.-**

Los proyectos de esta comarca malagueña, supondrán una inversión de 1,1 millones de euros, crearán cinco puestos de trabajo y consolidarán otros 76 empleos. Los proyectos, incluidos en el programa "LiderA" de la Junta de Andalucía para el fomento de iniciativas de desarrollo en el ámbito rural, cuentan con subvenciones por importe de más de 430.000 euros, que aportan la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente y el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader).

## **Andalucía se adhiere a la Carta Bolonia 2012 para impulsar la protección y el desarrollo sostenible de la costa mediterránea.-**

La iniciativa impulsada por doce regiones de España, Francia, Italia, Grecia y Croacia, tiene como objetivo la promoción de un marco común de acciones estratégicas dirigido a impulsar la protección y el desarrollo sostenible de la costa mediterránea. Para ello, esta propuesta va dirigida a promover la conservación del litoral, así como gestionar y adaptar las zonas costeras del Mediterráneo al cambio climático como espacios de alto impacto ambiental y económico.

En este sentido, Andalucía es una de las regiones más extensas y pobladas de la Unión Europea, con más de 1.100 kilómetros de costa que posee un gran interés ambiental. En las costas andaluzas se encuentran representados 60 tipos de hábitats, incluidos en la directiva europea, que dan cobijo al 40% de las especies de flora amenazada; mientras que los fondos marinos albergan la mayor diversidad de los mares europeos, con más de 1.950 especies de flora y fauna marina.

## **Se desarrolla una técnica para detectar posibles fraudes en el aceite de oliva.-**

Investigadores de la Estación Experimental del Zaidín, en Granada, han desarrollado una técnica con la que, a partir de muestras de aceite, podrán detectar las posibles operaciones fraudulentas de mezcla de aceites.

Este grupo de investigación ha elaborado una amplia base de datos que incluye más de 90 variedades de olivo, principalmente de España, Túnez y Portugal, así como algunas otras variedades muy extendidas en Italia, Grecia, Francia, Marruecos y Líbano.

La investigación trata de dar respuesta al fraude en la industria del aceite de oliva, que aparece con cierta frecuencia a pesar de los controles específicos realizados por las autoridades sanitarias. Algunos de estos fraudes consisten en la generación de mezclas de aceites de muy baja calidad como si se tratase de aceite de oliva virgen.

**Agricultura convoca las ayudas directas de la PAC para la campaña 2013.-** Engloban, entre otras ayudas, las de Pago Único, algodón y remolacha azucarera, la subvención nacional a los frutos de cáscara, y las primas por vaca nodriza. El plazo de presentación para solicitar estas ayudas comprende hasta el 30 de abril.

La solicitud y documentación requerida podrán presentarse, preferentemente, de forma telemática, a través de las entidades reconocidas por la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente (organizaciones profesionales agrarias, cooperativas, entidades financieras y otras asociaciones agrarias implantadas en Andalucía), o, a título individual, en el registro de la Delegación Territorial u Oficina Comarcal en cuyo ámbito territorial se encuentre la mayor parte de la superficie de la explotación, o el mayor número de animales. [Solicitud única 2013 \(pdf\)](#)

**Convocatoria 2013 "Ayudas Implantación de Sistemas de Calidad y Trazabilidad".-** La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente convoca, mediante una Resolución, BOJA Nº 59 del 26 de marzo, una serie de ayudas para el año 2013, en el Marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, para fomentar la implantación de sistemas de gestión de la calidad y mejora de la trazabilidad en industrias agroalimentarias. El plazo de presentación de solicitudes será hasta el lunes día 27/05/2013.

**El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente convoca el Premio Alimentos de España 2013 al Mejor Vino.-** El objetivo del mismo es contribuir a la promoción de este producto emblemático y mejorar su imagen y posición en el mercado.

Podrán participar en el premio los vinos que pertenezcan a alguna de las Denominaciones de Origen Protegidas e Indicaciones Geográficas Protegidas españolas reconocidas por la Unión Europea, cuya empresa elaboradora tenga su sede principal situada dentro del territorio nacional y que hayan obtenido mejor puntuación en el Concurso Internacional de Vinos Bacchus 2013, organizado por la Unión Española de Catadores.

Más información: <http://www.boe.es/boe/dias/2013/03/14/pdfs/BOE-A-2013-2802.pdf>

**La Junta convoca ayudas para las Interprofesionales Agroalimentarias en Andalucía.-** Estas subvenciones se dirigen a la realización de estudios, la divulgación del conocimiento y el desarrollo de nuevos procesos y tecnologías, BOJA 18 de marzo.

El importe de esta convocatoria es de 600.000 euros, cofinanciados por la Unión Europea a partir del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader). El procedimiento de concesión de las ayudas será el de concurrencia competitiva, mediante la comparación entre las solicitudes presentadas y con un plazo máximo de tres meses para dictar y notificar la resolución de concesión.

Se establece un plazo de presentación de solicitudes de 30 días, contado desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria.

**Abierto el plazo para presentar alegaciones al Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas.-** Se encuentra disponible para su consulta en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente el SIGPAC 2013, que este año contiene varias novedades: El coeficiente de admisibilidad de pastos, la convergencia con el catastro y la capa de formaciones adeshadas.

El período para llevar a cabo este trámite correspondiente al 2013 permanecerá abierto hasta el día 31 de mayo, inclusive. En el caso de la producción de fresa y frutos rojos, el plazo se amplía hasta el 16 de julio debido a las peculiaridades de estos cultivos. Más información: [Web visor Sigpac](#)

**El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente convoca ayudas para programas plurirregionales de formación para los profesionales del medio rural.-** Las ayudas cofinanciadas por el MAGRAMA y el Fondo Social Europeo, contarán con un importe total máximo de 3.316.000 euros, BOE 9 de marzo.

Las solicitudes se podrán presentar en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la Orden. [Más información:](#)

**Agricultura abre la convocatoria de concesión de ayudas a la apicultura para la campaña 2013.-** El plazo de presentación de estas solicitudes, con un presupuesto disponible de cerca de dos millones de euros, abarca del 2 al 18 de mayo. [Más información:](#)

**Convocadas las ayudas para la innovación tecnológica en el medio rural para el ejercicio 2013.-** Las ayudas contarán con una dotación de 631.530 euros para las actividades desarrolladas desde el 1 de enero hasta el 15 de noviembre de 2013.

Podrán beneficiarse las organizaciones profesionales agrarias y las que representen a colectivos con dificultades de inserción y estén vinculadas al medio rural de ámbito estatal. [Más información:](#)

**El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente convoca subvenciones para proyectos de voluntariado en Parques Nacionales.-** La financiación de las ayudas para esta convocatoria será de 250.000 euros y podrán ser beneficiarios las entidades y organizaciones no gubernamentales.

Cada proyecto debe llevar aparejado una fase de formación de los voluntarios participantes, referida tanto a aspectos generales de los Parques Nacionales como a la ejecución de las actuaciones y a las características de la acción voluntaria. Todos los voluntarios participantes deben ser mayores de 18 años.

Por otra parte, los proyectos presentados a esta convocatoria tendrán una duración máxima de un ejercicio, debiendo estar finalizados como fecha límite el 31 de diciembre de 2013.

## -Cursos, Ferias y Eventos varios-

-- La Universidad de Jaén y la empresa Castillo de Canena convocan el **II Premio de Investigación Oleícola "Luis Vañó"** dotado de 6.000 euros. Esta convocatoria aspira a fomentar la investigación científica en el sector del olivar y el desarrollo agroalimentario de la provincia jiennense.

Los trabajos presentados no deben haber sido publicados anteriormente y la investigación debe centrarse en una de las siguientes áreas: olivar y medio ambiente, aceites de oliva y salud, aceites de oliva y calidad y gestión de subproductos del olivar y de los aceites de oliva. El plazo de admisión y recepción para los trabajos estará abierto entre el 1 de abril y el 30 de septiembre de 2013, y el fallo del jurado se hará público con anterioridad al 15 de noviembre de este año.

-- Los próximos 10 y 11 de abril, el GDR Valle del Guadalhorce, con la colaboración de Guadalhorce Ecológico, han organizado el Voluntariado Ambiental Biodiversidad Agrícola en el Valle del Guadalhorce en Pizarra.

Para participar en estas jornadas, sólo es necesario rellenar el [formulario disponible en el sitio web del GDR Valle del Guadalhorce](#) o llamar al teléfono 952 483 868.

Lugar: Pizarra (Málaga).

Contacto: GDR Valle del Guadalhorce. Enlace: <http://www.valledelguadalhorce.com>

-- **Seminario-taller "Nuevos canales de comercialización directos al consumidor"**, a celebrar el 11 de abril.

Lugar: SEDESA (Sociedad Ecijana para el Desarrollo Socioeconómico), Camino del Físico s/n, Écija (Sevilla).

Contacto: Prodetur.

Teléfono: 954 48 66 83

Email: [mesanchez@prodetur.es](mailto:mesanchez@prodetur.es)

Enlace: <http://www.prodetur.es>

-- **Curso de Naturación Urbana: jardines verticales y techos verdes**, a celebrar en Sevilla del 11 al 13 de abril.

Está organizado por la Asociación Española de parques y Jardines Públicos, y se celebrará en la escuela de jardinería y centro de estudios Medioambientales "Joaquín Romero Murube", en Av. De Isabel La Católica, junto al parque de María Luisa, en Sevilla.

Teléfono: 91 737 59 75

Email: [secretaria@aepjp.es](mailto:secretaria@aepjp.es)

-- **V Concurso Provincial de Recetas con Berries**. El concurso, como en ediciones anteriores, está abierto tanto a los restauradores y profesionales de la cocina como a la ciudadanía en general.

El plazo para la inscripción de recetas permanecerá abierto hasta el próximo 12 de abril, que podrán formalizarse a través de [www.berriesfusion.com](http://www.berriesfusion.com) o bien enviando la ficha de inscripción a:

Concurso Berries Fusion, C\ Alonso Sánchez 11, 1ºA 21003 Huelva

-- Del 12 al 13 de Abril se va a llevar a cabo en las instalaciones de Tecnova en el PITA, El Alquián, un **Curso de iniciación a la Cultura del Vino**. Aprendiendo enología, organizada por la Bodega de Alboloduy en colaboración con CT Tecnova.

Teléfono: 950 29 08 22

Email: [comunicacion@fundaciontecnova.com](mailto:comunicacion@fundaciontecnova.com)

Archivos: [curso\\_iniciacion\\_a\\_la\\_cata\\_de\\_vinos.pdf](#)

-- La Asociación Valor Ecológico, junto con la Diputación de Jaén, organiza a finales de este mes de abril la **Ruta de la Tapa Ecológica**, dentro del convenio de colaboración con la Diputación de Jaén, que tendrá lugar en distintos establecimientos de hostelería y restauración de la provincia de Jaén los días 19, 20 y 21 de abril.

La iniciativa pretende promocionar el consumo de productos ecológicos en la provincia, concretamente en esta edición, se pretende dar a conocer el cordero segureño como uno de los principales productos de la zona.

El plazo de inscripción para los establecimientos está abierto hasta el próximo 10 de abril. Los bares y restaurantes que deseen participar en esta campaña, pueden ponerse en contacto con la organización de la ruta en la dirección de correo [proyectos@ecovalia.org](mailto:proyectos@ecovalia.org) o llamando al 902 521 555.

-- El propietario de la granja Polyface, Joel Salatin, vendrá por primera vez a Europa para impartir un curso y será en Finca La Donaira, Ronda (Málaga), los días 20 y 21 de abril.

Salatin, es un agricultor de 56 años de Virginia (EEUU), miembro de una tercera generación de agricultores alternativos que lleva desde 1982 dedicado en cuerpo y alma a mejorar y refinar las ideas e influencia de sus padres.

Su granja da servicio a más de 5000 familias, 10 puntos de venta y 50 restaurantes a través de la venta de directa o de sus canales de distribución propios o colaboradores.

Coste del curso: 240 €

Lugar: Finca La Donaira, Ronda (Málaga).

Contacto: [www.ladonaira.com/joel](http://www.ladonaira.com/joel)

Teléfono: (+34) 951 39 00 59

## 7.-INFORMACIONES DEL IFAPA

**Desarrollan una nueva línea de productos derivados de vinos ecológicos.-** El Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa) ha desarrollado un trabajo de investigación y experimentación con Bodegas Robles para conseguir la elaboración de nuevos productos "bio" utilizando como materia prima mostos, vinos y vinagres ecológicos.

El objetivo general de este proyecto de I+D+i ha sido contribuir al desarrollo y diversificación de la producción ecológica, con obtención de la huella de carbono para los nuevos productos diseñados, cuya base es la uva ecológica "bio" de esta bodega.

En el aspecto medioambiental, el cálculo de las emisiones de dióxido de carbono (huella de carbono) en los procesos de obtención de cada uno de los alimentos es una de las características más innovadoras de este trabajo de I+D+i, en el que han participado investigadores de los centros Ifapa de Palma del Río y Cabra, en la provincia de Córdoba.

Estos nuevos productos artesanales, como mermeladas, gelatinas y siropes, tienen como base los mostos, vinagres y vinos de tipo oloroso y Pedro Ximénez "Bio" que comercializa esta empresa y van destinados principalmente al canal Horeca de alta gama, así como su comercialización a través de tiendas "gourmet".

### **Ifapa oferta cinco cursos de formador de formadores para más de cien profesionales.-**

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, a través del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (Ifapa) ha abierto el plazo de presentación de solicitudes para la inscripción de cursos del programa de formador de formadores del primer semestre de 2013, que permite acreditarse como docente ante el Ifapa para poder impartir cursos de aplicación de productos fitosanitarios en diferentes niveles, de biocidas para la higiene veterinaria y de bienestar animal en explotaciones ganaderas.

Este programa, que beneficiará a 125 profesionales del sector agrario que cumplan con los requisitos de acceso para convertirse en formadores, integra cinco cursos de una semana de duración y de modalidad presencial, de los que cuatro se celebrarán en Granada y uno en Huelva, concretamente en los centros Ifapa Camino del Purchil e Ifapa de Huelva.

De esta nueva modalidad, aplicación de productos fitosanitarios nivel fumigador, se celebrarán dos sesiones, una del 8 al 12 de abril en Granada, para la cual está abierto el plazo de inscripción y otra del 3 al 7 de junio que tendrá lugar en el centro que Ifapa tiene en Huelva capital.

Durante el mes de abril también se celebrará el curso de formador de formadores en bienestar animal en explotaciones ganaderas -del 15 al 19-; mientras que para mayo -del 13 al 17- está previsto la impartición de formador de formadores de productos fitosanitarios, niveles básico y cualificado.

Por último, durante el mes de junio -del 10 al 14- tendrá lugar la actividad para prepararse como docente en aplicador de biocidas para la higiene veterinaria, necesario para que se expida un carné que permita realizar determinadas actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios y biocidas.

La información de los nuevas convocatorias para 2013 está disponible en el portal web del [Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía](#)

### **El centro Ifapa Náutico Pesquero oferta medio centenar de cursos de temática agraria y pesquera.-**

El centro que el Instituto tiene en Huelva, Ifapa Náutico Pesquero, oferta para este año medio centenar de cursos del que se beneficiarán alrededor de mil profesionales del sector agrario y pesquero de la provincia.

Según el presidente de Ifapa, Víctor Ortiz se ha diseñado un programa anual de formación institucional adaptado a las necesidades del sector y accesible a los usuarios interesados, por lo que se impartirán cursos tanto en la sede del centro como en otras localidades como Aracena, Niebla, Cortegana, Cartaya, Ayamonte e Isla Cristina.

Dentro del ámbito agrario, se impartirá una treintena de cursos mediante los cuales se podrá obtener el carné profesional de aplicador de plaguicidas; de bienestar animal en el transporte y en explotaciones ganaderas de rumiantes -que capacita para el transporte de ganadería en vehículos especializados- y de biocidas para la higiene veterinaria.

Asimismo, en el mes de abril, arrancará el programa de incorporación a la empresa agraria, dirigida a la formación profesional de jóvenes que, además, pueden acogerse a una serie de ayudas y que integra dos especialidades, agricultura intensiva y ganadería extensiva, según la orientación de su actividad.

Dirigido al sector marítimo-pesquero, están previstos para 2013 más de veinte cursos entre formación básica, marinero pescador, patrón costero polivalente y operador restringido de Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima, todos ellos necesarios para ejercer la actividad profesional en buques pesqueros.

## CURSOS Y JORNADAS IFAPA ABRIL 2013

<b>Centro Náutico Pesquero de Almería Tfno.: 950 186 560</b>		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
PATRÓN COSTERO POLIVALENTE. SECCIÓN PUENTE	Adra	15/04/13
FORMACIÓN BÁSICA	Almería	15/04/13
FORMACIÓN BÁSICA	Carboneras	22/04/13
FORMACIÓN BÁSICA	Adra	15/04/13
MARINERO PESCADOR	Carboneras	15/04/13

<b>Centro La Mojonera (Almería) Tfno.: 950 156 453</b>		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Tabernas	15/04/13
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Laroya	22/04/13
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Vélez Rubio	17/04/13
INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA INTENSIVA. EMPRESA AGRARIA	La Mojonera	15/04/13
INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA INTENSIVA. SUELO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	La Mojonera	25/04/13
INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA INTENSIVA. EMPRESA AGRARIA	La Cañada	25/04/13
INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA INTENSIVA. SUELO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	La Cañada	15/04/13

<b>Centro de San Fernando (Cádiz) Tfno.: 956 011 200</b>		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
PATRÓN COSTERO POLIVALENTE. SECCIÓN PUENTE	San Fernando	23/04/13
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Sanlúcar	15/04/13
FORMACIÓN BÁSICA	La línea	22/04/13
MARINERO PESCADOR	La línea	15/04/13
MARINERO PESCADOR	Fuengirola	29/04/13
ACUICULTURA EN MAR ABIERTO	San Fernando	15/04/13

<b>Centro de Chipiona (Cádiz) Tfno.: 956 047 500</b>		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Olvera	15/04/13
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL CUALIFICADO	Chipiona	15/04/13

<b>Centro Alameda del Obispo (Córdoba) Tfno.: 957 016 000</b>		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Córdoba	15/04/13

<b>Centro de Cabra (Córdoba) Tfno.: 957 596 644</b>		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL CUALIFICADO	Lucena	22/04/13
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL CUALIFICADO	Cabra	18/04/13
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL CUALIFICADO	Cabra	16/04/13
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL CUALIFICADO	Castro del Río	24/04/13
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL CUALIFICADO	Montilla	26/04/13
MÓDULO GENÉRICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS	Cabra	30/04/13
INCOR. EMP. AGR.: OLIVICULTURA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Cabra	15/04/13
OLIVICULTURA. SUELO, RIEGO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Cabra	22/04/13

<b>Centro de Hinojosa del Duque (Córdoba) Tfno.: 957 149 516</b>		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
INSTALACIONES Y MAQUINARIA	Hinojosa	22/04/13
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Hinojosa	22/04/13
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS PORCINAS	Pozoblanco	22/04/13
INCOR. EMP. AGR.: APICULTURA. INSTALACIONES Y MANEJO DEL COLMENAR	Hinojosa	29/04/13
INCOR. EMP. AGR.: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. MANEJO DE LA REPRODUCCIÓN. LACTACIÓN, CRÍA Y RECRÍA	Hinojosa	22/04/13
INCOR. EMP. AGR.: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Grazalema	15/04/13

## Centro de Palma del Río (Córdoba) Tfno.: 957 719 684

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL CUALIFICADO	Palma del Río	22/04/13
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL CUALIFICADO	Palma del Río	24/04/13

## Centro Camino del Purchil (Granada) Tfno.: 958 895 200

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Granada	22/04/13
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Granada	15/04/13
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS PORCINAS	Huésкар	22/04/13
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Motril	16/04/13
FORMACIÓN DE FORMADORES EN BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS	Granada	15/04/13
SERVICIOS DE ASESORAMIENTO A EXPLOTACIONES	Granada	30/04/13
INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA INTENSIVA. SUELO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Huésкар	22/04/13
INCOR. EMP. AGR.: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. EMPRESA AGRARIA	Granada	15/04/13

## Centro de Huelva Tfno.: 959 006 200

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Huelva	22/04/13
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Cartaya	22/04/13
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Almonte	29/04/13
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARITIMA	Huelva	22/04/13
FORMACIÓN BÁSICA	Huelva	15/04/13
FORMACIÓN BÁSICA	Huelva	25/04/13
INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA INTENSIVA. SUELO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Huelva	15/04/13
INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA INTENSIVA. AGUA, RIEGO Y FERTILIZACIÓN	Huelva	22/04/13
INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA INTENSIVA. APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Huelva	29/04/13
INCOR. EMP. AGR.: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. INSTALACIONES Y MANEJO DEL GANADO	Huelva	15/04/13
INCOR. EMP. AGR.: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. ALIMENTACIÓN. PRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE FORRAJES	Huelva	22/04/13
INCOR. EMP. AGR.: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. MANEJO DE LA REPRODUCCIÓN. LACTACIÓN, CRÍA Y RECRÍA	Huelva	29/04/13

## Centro de Venta del Llano (Jaén) Tfno.: 953 366 366

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
MÓDULO ESPECIFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE OLIVAR	Mengíbar	30/04/13
INCOR. EMP. AGR.: OLIVICULTURA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Úbeda	29/04/13
INCOR. EMP. AGR.: OLIVICULTURA. SUELO, RIEGO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Mengíbar	17/04/13
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES DE RUMIANTES	Mengíbar	22/04/13

## Centro de Campanillas (Málaga) Tfno.: 951 036 100

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Campanillas	29/04/13
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS PORCINAS	Campanillas	15/04/13
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Campanillas	22/04/13

## Centro Las Torres-Tomejil (Sevilla) Tfno.: 955 045 500

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS PORCINAS	Carmona	22/04/13
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Los Palacios	15/04/13
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Alcalá del Río	23/04/13
INCOR. EMP. AGR.: AGRICULTURA EXTENSIVA. SUELO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Los Palacios	22/04/13

## 8.- FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

Semana del 25/03/2013 al 29/03/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>							
50301	Régimen de Pago Único.		586.996				1.399.509.642,29
50302	Ayudas por Superficie		3.874				5.230.958,43
50302	Ayuda al Olivar		2				5.617,54
50302	Primas por Vaca Nodriz		9.593				31.887.143,11
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		35				6.486,83
50302	Prima Especial Terneros		10				4.916,28
50302	Primas Ovino Caprino		12				9.387,54
50302	Frutos de Cáscara		98				91.086,24
50302	Ayudas al Algodón		6.924				63.253.983,18
50302	Producción de Semillas						
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		11.953				18.951.961,12
50302	Primas por Tabaco						
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales		11				15.136,41
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.						
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal						
50303	Pago Adicional por Modulación						
50303	Modulación (*)						107.112.407,55
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)		115				73.183,91
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva	12	321	15-10-12	28-03-13	761.701,90	16.742.874,94
50207	Plantas textiles (algodón)						
50208	Frutas y hortalizas	1	20	15-10-12	28-03-13	72.586,72	4.343.597,80
50209	Productos vitivinícolas		72				334.611,08
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,... )						
50212	Leche y Productos Lácteos	1	18	Todo el año	28-03-13	307,71	3.482,64
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar						
<b>DESARROLLO RURAL</b>							
50401	Desarrollo rural						
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	47	6.165	Todo el año	28-03-13	163.006,27	8.076.390,91
	<b>TOTAL</b>	<b>61</b>	<b>626.219</b>			<b>997.602,60</b>	<b>1.655.652.867,80</b>

(\*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

En el periodo del 1 al 5 de abril de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>			
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>			
50208	Frutas y hortalizas	1.290.318,98	2
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>			
	<b>TOTAL</b>	<b>1.290.318,98</b>	<b>2</b>

(\*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

## Acumulado desde el 16/10/2012 al 29/03/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>										
50301	Régimen de Pago Único	20.580.058,82	108.435.826,31	294.327.116,74	133.054.908,50	40.422.748,13	393.524.483,56	84.073.970,65	325.090.529,58	1.399.509.642,29
50302	Ayudas por Superficie	1.738.397,40	70.158,00	347.207,76	2.785.163,16	6.685,34	79.967,50	131.945,57	71.433,70	5.230.958,43
50302	Ayuda al Olivar			2.039,74			3.577,80			5.617,54
50302	Primas por Vaca Nodriza	5.049,21	11.076.365,25	6.508.933,63	507.856,77	4.642.517,18	1.859.399,42	800.103,76	6.486.917,89	31.887.143,11
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	776,00	1.883,05	2.004,00	724,20	0,13	482,34		617,11	6.486,83
50302	Prima Especial Terneros							4916,28		4.916,28
50302	Primas Ovino Caprino			4.564,00	4.727,80		95,74			9.387,54
50302	Frutos de Cáscara	12.188,43		5.875,53	55.572,09		5.139,55	5.575,82	6.734,82	91.086,24
50302	Ayudas al Algodón	30.284,61	11.217.169,35	5.198.451,98	31.334,14	554.288,59	4.200.432,64	64.690,89	41.957.330,98	63.253.983,18
50302	Producción de Semillas									0,00
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas									0,00
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	278.042,57	3.508.963,21	3.781.006,39	473.836,13	840.867,03	1.253.842,85	523.158,08	8.292.244,86	18.951.961,12
50302	Primas por Tabaco									0,00
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales		8.112,70	5.387,80			1.635,91			15.136,41
50302	Programas de Medidas									0,00
50302	Produc. Transformados a base de tomate.									0,00
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal									0,00
50303	Pago Adicional por Modulación									0,00
50303	Modulación (*)	1.026.628,43	12.903.670,88	23.027.504,60	6.653.560,97	3.311.666,19	20.949.165,60	5.124.355,01	34.115.855,87	107.112.407,55
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)								73.183,91	73.183,91
<b>INTERVENCIONES DE MERCADO</b>										
50201	Cereales									0,00
50206	Aceite de oliva		116058,64	3.961.416,46	1.512.673,62		9.441.417,79	1.503.897,25	207.411,18	16.742.874,94
50207	Plantas textiles (algodón)									0,00
50208	Frutas y hortalizas	3.688.305,82			6.137,26	649.154,72				4.343.597,80
50209	Productos vitivinícolas		157.515,34	93.995,78	9.037,96	74.062,00				334.611,08
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,... )									0,00
50212	Leche y Productos Lácteos								3.482,64	3.482,64
50215	Carne De Porcino, Huevos y Aves De Corral, Apicultura y Otros Productos De Origen Animal									0,00
50216	Fondo de reestructuración del azúcar									0,00
<b>DESARROLLO RURAL</b>										
50401	Desarrollo rural									0,00
<b>IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS</b>										
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	8.357,98	100.604,92	27.472,39	16.747,62	11.393,00	33.002,53	8.761,91	7.870.050,56	8.076.390,91
<b>TOTAL</b>		<b>27.368.089,27</b>	<b>147.596.327,65</b>	<b>337.292.976,80</b>	<b>145.112.280,22</b>	<b>50.513.382,31</b>	<b>431.352.643,23</b>	<b>92.241.375,22</b>	<b>424.175.793,10</b>	<b>1.655.652.867,80</b>

(\*) Importe detraído de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

# Boletín Semanal de información agraria

Semana del 25/03/2013 al 29/03/2013

Medida	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional		97			3.526.919,39
112	Instalación de jóvenes agricultores		152			6.778.096,27
113	Jubilación anticipada	212	1.081,00	29-3-13	207.083,70	1.257.466,80
114	Utilización de servicios de asesoramiento		5.310			1.479.776,63
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		44			781.006,12
121	Modernización de las explotaciones agrícolas		837			19.332.785,56
122	Aumento del valor económico de los bosques		21			97.144,46
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		160			16.302.064,42
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		173			45.255.151,88
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas		2			242.118,82
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		4.122			5.450.142,56
133	Actividades de información y promoción		24			1.362.744,97
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM					
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>212</b>	<b>12.023</b>		<b>207.083,70</b>	<b>101.865.417,88</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		4.428			7.547.805,61
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		3.079			4.397.899,54
214	Ayudas agroambientales		5.884			24.715.314,78
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		43			480.176,62
216	Inversiones no productivas		42			229.411,30
221	Primera forestación de tierras agrícolas		464			6.572.936,32
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		5			550.482,67
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		195			30.343.170,73
227	Inversiones no productivas		118			26.027.605,16
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>0</b>	<b>14.258</b>		<b>0,00</b>	<b>100.864.802,73</b>
312	Creación y desarrollo de empresas		3			40.324,71
313	Fomento de actividades turísticas		10			163.391,57
321	Servicios básicos para la economía y la población rural		1			13.903,67
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales					
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		5			1.439.221,37
331	Formación e información		4			34.644,57
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>	<b>0</b>	<b>23</b>		<b>0,00</b>	<b>1.691.485,89</b>
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad		383			14.143.758,59
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra		9			181.096,84
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación		149			3.210.248,14
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59		0			
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>	<b>0</b>	<b>541</b>		<b>0,00</b>	<b>17.535.103,57</b>
511	Asistencia Técnica		7			1.543.443,24
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	<b>0</b>	<b>7</b>		<b>0,00</b>	<b>1.543.443,24</b>
<b>TOTAL</b>		<b>212</b>	<b>26.852</b>		<b>207.083,70</b>	<b>223.500.253,31</b>
<b>NUEVOS RETOS</b>						
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		11			9.492.640,14
214	Ayudas agroambientales		14.134			44.435.672,53
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		11			4.473.941,39
	<b>Total NUEVOS RETOS</b>	<b>0</b>	<b>14.156</b>		<b>0,00</b>	<b>58.402.254,06</b>
<b>TOTAL</b>		<b>212</b>	<b>41.008</b>		<b>207.083,70</b>	<b>281.902.507,37</b>

# Boletín Semanal de información agraria

Acumulado desde el 16/10/2012 al 29/03/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	9000	134.427,92	233.993,77	317.807,15	212.710,04	117.171,98	197.846,16	2.303.962,37	3.526.919,39
112	Instalación de jóvenes agricultores	1.480.706,28	833.628,42	1.346.820,69	535.104,89	721.786,62	794.671,61	290.835,51	774.542,25	6.778.096,27
113	Jubilación anticipada	707.094,31		197.172,30	77.228,03	76.882,06	115.381,12	42.425,63	41.283,35	1.257.466,80
114	Utilización de servicios de asesoramiento	70.492,68	138.799,15	460.712,90	174.702,18	31.398,51	99.370,80	72.730,94	431.569,47	1.479.776,63
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	69.458,24	45.663,10	191.204,05	119.216,35	71572,5	138.404,21	64.220,16	81.267,51	781.006,12
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	5.303.632,29	900.473,08	2.244.508,07	2.339.649,29	923.312,46	4.668.684,04	1.212.481,31	1.740.045,02	19.332.785,56
122	Aumento del valor económico de los bosques		8.215,78		16.376,80	18.633,07			53.918,81	97.144,46
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	805.499,53	1.541.437,96	4.465.015,34	2.055.557,21	230.048,74	2.677.837,88	2.747.683,44	1.778.984,32	16.302.064,42
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1.900.656,36	1.111.998,62	2.504.213,64	5.445.378,08	1.375.724,57	8.133.334,27	649.236,54	24.134.609,80	45.255.151,88
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			74395,27					167723,55	242.118,82
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	16.631,25				20.821,25			5.412.690,06	5.450.142,56
133	Actividades de información y promoción	24.149,40	112.994,63	221.296,28	614.439,21	130.697,00	45.272,10	84.489,46	129.406,89	1.362.744,97
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									0,00
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>10.387.320,34</b>	<b>4.827.638,66</b>	<b>11.939.332,31</b>	<b>11.695.459,19</b>	<b>3.813.586,82</b>	<b>16.790.128,01</b>	<b>5.361.949,15</b>	<b>37.050.003,40</b>	<b>101.865.417,88</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	960.883,87	322.304,45	836.118,60	2.389.720,80	352.609,09	2.009.214,64	566.122,92	110.831,24	7.547.805,61
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	103.455,28		2.161.665,39	462.949,76	394.778,78	965.866,96	1.008,19	308.175,18	4.397.899,54
214	Ayudas agroambientales	1.636.725,97	3.050.253,74	1.430.778,29	991.251,10	1.677.061,78	1.540.934,47	1.059.008,00	13.329.301,43	24.715.314,78
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	262.477,95		600		17.509,65	114.003,50	16.800,00	68.785,52	480.176,62
216	Inversiones no productivas			107.464,21		25.356,60	31.267,30		65.323,19	229.411,30
221	Primera forestación de tierras agrícolas	800.803,98	76.884,19	178.264,99	577.783,43	3.635.094,50	57.855,15	102.453,64	1.143.796,44	6.572.936,32
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		511.671,47			17.870,16			20.941,04	550.482,67
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	3.931.197,38	3.739.431,27	1.179.376,35	4.640.559,74	7.422.344,77	3.513.345,98	2.139.182,85	3.777.732,39	30.343.170,73
227	Inversiones no productivas	2.175.500,02	2.944.558,60	1.353.816,53	2.283.131,59	1.639.982,01	5.193.775,78	1.142.001,95	9.294.838,68	26.027.605,16
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>9.871.044,45</b>	<b>10.645.103,72</b>	<b>7.248.084,36</b>	<b>11.345.396,42</b>	<b>15.182.607,34</b>	<b>13.426.263,78</b>	<b>5.026.577,55</b>	<b>28.119.725,11</b>	<b>100.864.802,73</b>
312	Creación y desarrollo de empresas	2812,9		10.281,91			27229,9			40.324,71
313	Fomento de actividades turísticas	2.785,75		43.694,52		64.683,90	13.700,03		38.527,37	163.391,57
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	13.903,67								13.903,67
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales									0,00
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		964.114,52			5.847,19			469.259,66	1.439.221,37
331	Formación e información	24.644,57				10.000,00				34.644,57
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>	<b>44.146,89</b>	<b>964.114,52</b>	<b>53.976,43</b>	<b>0,00</b>	<b>80.531,09</b>	<b>40.929,93</b>	<b>0,00</b>	<b>507.787,03</b>	<b>1.691.485,89</b>
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad	1217232,52	1838710,41	1378921,81	2918265,9	410900,33	854807,37	3164726,85	2360193,4	14.143.758,59
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra	10.944,80	82099,1	19258,23		15384,14		44961,56	8449,01	181.096,84
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	332.133,25	50.535,93	60.687,62	424.923,35	667.177,90	848.299,82	231.537,82	594.952,45	3.210.248,14
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									0,00
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>	<b>1.560.310,57</b>	<b>1.971.345,44</b>	<b>1.458.867,66</b>	<b>3.343.189,25</b>	<b>1.093.462,37</b>	<b>1.703.107,19</b>	<b>3.441.226,23</b>	<b>2.963.594,86</b>	<b>17.535.103,57</b>
511	Asistencia Técnica								1.543.443,24	1.543.443,24
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	<b>0,00</b>	<b>1.543.443,24</b>	<b>1.543.443,24</b>						
<b>TOTAL</b>		<b>21.862.822,25</b>	<b>18.408.202,34</b>	<b>20.700.260,76</b>	<b>26.384.044,86</b>	<b>20.170.187,62</b>	<b>31.960.428,91</b>	<b>13.829.752,93</b>	<b>70.184.553,64</b>	<b>223.500.253,31</b>
<b>NUEVOS RETOS</b>										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.060.155,80			2.629.941,07	973.797,68	2.160.559,17		1.668.186,42	9.492.640,14
214	Ayudas agroambientales	1.814.279,51	4.118.850,33	7.576.784,62	13.275.929,39	2.088.336,54	3.563.593,47	1.967.142,70	10.030.755,97	44.435.672,53
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.098.649,75	63013,29	505511,57	1.067.608,79	1.602.486,35	94.625,42		42.046,22	4.473.941,39
<b>Total NUEVOS RETOS</b>		<b>2.912.929,26</b>	<b>4.181.863,62</b>	<b>8.082.296,19</b>	<b>14.343.538,18</b>	<b>3.690.822,89</b>	<b>3.658.218,89</b>	<b>1.967.142,70</b>	<b>10.072.802,19</b>	<b>58.402.254,06</b>
<b>TOTAL</b>		<b>24.775.751,51</b>	<b>22.590.065,96</b>	<b>28.782.556,95</b>	<b>40.727.583,04</b>	<b>23.861.010,51</b>	<b>35.618.647,80</b>	<b>15.796.895,63</b>	<b>80.257.355,83</b>	<b>281.902.507,37</b>

## 9.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

**BOJA**

**BOJA**  
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCÍA

**Nº 65**

**5/04/2013**

### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

Resolución de 26 de marzo de 2013, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se convocan las ayudas del régimen de reestructuración y reconversión de viñedo para el ejercicio 2013, al amparo de Orden de 26 de julio de 2012 y del Real Decreto 244/2009, de 27 de febrero, que se citan.

### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

Resolución de 26 de marzo de 2013, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se modifican las épocas de veda para la captura de chirla (*Chamelea gallina*) y coquina (*Donax trunculus*) en el litoral mediterráneo de la Comunidad Autónoma de Andalucía durante el año 2013.

### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

Resolución de 26 de marzo de 2013, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se modifica la época de veda para la captura de coquina (*Donax trunculus*) en el litoral Atlántico de la Comunidad Autónoma de Andalucía durante el año 2013.

### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

Resolución de 26 de marzo de 2013, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se hace pública la Circular de Coordinación del FEGA núm. 38/2012, para la gestión de las comunicaciones de cesiones de derechos de pago único, en la que se establece la documentación obligatoria a presentar y el contenido mínimo de los impresos de cesiones de derechos de ayuda de pago único para la campaña 2013, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1680/2009, de 13 de noviembre, que se cita.

**BOE**



BOE-BOJA

**Nº 78**

**1/04/2013**

### **MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Orden AAA/511/2013, de 13 de marzo, por la que se convoca para el año 2013 la concesión de ayudas a sindicatos de trabajadores de los sectores agroalimentario y medioambiental para el desarrollo de sus actividades de colaboración y representación ante la Administración General del Estado, la Unión Europea e instituciones internacionales, y para la realización de proyectos de especial interés para el desarrollo y mejora de los trabajadores de los citados sectores.

**Nº 80**

**3/04/2013**

### **MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Resolución de 7 de marzo de 2013, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2011 del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos.

**Nº 81**

**4/04/2013**

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Pesca marítima.-** Orden AAA/529/2013, de 2 de abril, por la que se modifica la Orden ARM/1744/2011, de 15 de junio, por la que se regula la reserva marina de Cabo de Gata-Níjar, y se define su delimitación y usos permitidos.

**Nº 82**

**5/04/2013**

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**Normas de calidad.-** Real Decreto 190/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1615/2010, de 7 de diciembre, por el que se aprueba la norma de calidad del trigo.